

Mexico D. F. Enero 3 de 1940.

Sr. Gral. Plutarco Elias Calles,
5182 Bedford Drive,
San Diego California E. U. A.

Mi 'querido papá :

Recibí tu última carta que me trae tus apreciaciones con respecto a la situación actual del País.

Conforme te informé en mi conversación telefónica del día último del año tus declaraciones fueron publicadas en forma amplia - primeramente en los periódicos de la tarde del martes y en los de ayer en la mañana.

Aunque creo que Arturo te está remitiendo oportunamente los - recortes de los periódicos, de todas maneras te estoy adjuntando - tres de ellos en los que aparecen tus mencionadas declaraciones y el primer comentario que ha salido.

Seguramente estarás al tanto de que la situación continúa mejorando y del optimismo que está aumentando notablemente. La reacción tan rápida que se ha sentido hasta ahora, nos da una idea de la asfixia en que se encontraba el País durante el regimen Cardenista.

Hace unos días tuve una plática muy interesante con Aarón y - él tiene también el convencimiento de que se está obrando con hechos inequívocos a fin de restablecer en el menor tiempo posible - la confianza de todos los sectores de la República y que si no se obra con mayor rapidez y energía es debido en su concepto, al cuidado que tiene el Presidente de no provocar un choque que viniera a estimular a la opinión pública para atacar e injuriar a Cárdenas. En una palabra no seguir la escuela de la ingratitud y traición del Gobierno anterior. Que por otro lado un cambio radical e inmediato podría dar la impresión de irse demasiado hacia la derecha.

Considera que la nueva formación de la Suprema Corte será un - nuevo motivo de confianza y optimismo en el País; pues la mayoría - de sus componentes como tú sabes son personas de gran prestigio y - moralidad. También ha podido notar entre algunos de los principales líderes de la C. T. M. su desmoralización y que se han dado perfecta cuenta de que su situación ha cambiado y que no abrigan ningunas esperanzas de poder recuperar la fuerza que ya han perdido; como tampoco no demuestran deseos de oponerse o siquiera protestar por las reformas fundamentales que se están haciendo a la política Cardenista.

Por otro conducto he sabido que Cárdenas permanece hasta ahora alojado, sin indicaciones de que pretenda intervenir; pero que se encuentra profundamente amargado.

Antier fui a la Secretaría de Economía a hablar con el Lic. Gaxiola sobre un asunto que me encomendó el gerente de la Confederación de Agricultores de Ciudad Obregón. Me preguntó con mucho interés por tí y sobre tu regreso al País. Al mismo tiempo me recomendó comunicarme con el Gral. Tapia para decirle que regrese cuanto antes con la seguridad de que encontrará varios amigos dispuestos a ayudarle.

Te estoy remitiendo los cortes de caja correspondientes al 31 de -- Diciembre próximo pasado. Notarás que en la cuenta de las casas de Sierra Nevada aparece un saldo a mi favor de \$17.519.53 que no he cancelado con cargo a la cuenta general esperando terminar con esta inversión y que será en el momento que queden todas las casas rentadas.

En el próximo corte de caja habrá un aumento en la existencia de -- efectivo en unos \$7.000.00 más, cantidad aproximada que corresponderá a tus acciones del Mante por nueva devolución de capital acordada últimamente por la Compañía Azucarera del Mante y cuya suma cobraré en esta -- misma semana. La cantidad total que se nos entregará por este concepto -- será de \$17.276.00. El saldo será distribuido entre los demás accionistas para lo cual tendremos especial cuidado de que se llenen todos los -- requisitos legales y tal como se hizo en la Asamblea anterior.

Las casas aun no se han podido rentar, pero tengo casi la seguridad de que se logrará dentro de este mes. Su arrendamiento se empezó a anunciar desde el día 10 de Noviembre pasado y desde esa fecha hasta mediados de Diciembre estuvimos sosteniendo una renta de \$350.00 mensuales que resultó muy elevada. Actualmente estamos pidiendo de \$325.00 a \$300.00 como mínimo y dentro de esta base está ampliamente garantizado un rendimiento del 10% sobre el capital invertido. Hemos estado observando que existe -- gran demanda por casas de rentas no mayores de \$250.00 mensuales y si creo que éstas se excedieron un poco en su valor. De todas maneras hay que tener paciencia pues aun las mías que son de un valor mucho menor tardaron más de un mes en rentarse.

El proyecto de las seis casitas no he querido iniciarlo por dos razones: 1a.- Porque deseo conocer en definitiva el resultado económico de la primera inversión y 2a.- porque estoy con el arquitecto estudiando un nuevo proyecto que nos garantice que con una renta no mayor de \$250.00 mensuales obtengamos un interés no menor del 11 al 12% . En todos los cálculos -- quiero que tengas presente que considero un 30% de las rentas mensuales -- para los gastos de contribuciones, agua, reparaciones y vacíos; margen que se estima muy amplio.

Por las cuentas que oportunamente te he estado remitiendo te habrás -- dado cuenta de que las rentas de Cuernavaca y Parras se encuentran al corriente.

Los sobrantes de Anzures te los he estado abonando en la cuenta general y como podrás ver en uno de los cortes anteriores iba incluido el primer abono de \$1.000.00 y en el que ahora te adjunto otros \$1.000.00. Se te tienen que reintegrar \$2.945.04 que pague por contribuciones prediales y de agua de esta propiedad que estaban atrasadas y además como \$4.000.00 -- que se gastaron en reparaciones cuando esta casa se iba destinar a turismo

Con respecto de la agencia de automóviles de Juan Platt parece que hemos llegado a una solución satisfactoria. Me demostró buena voluntad ofreciéndome toda clase de facilidades de pago y la resolución definitiva quedó pendiente a su regreso del próximo viaje que está por hacer a Ciudad Obregón.

Alfredo llegó antier procedente de Morelia y me dice que le ha ido mejor de lo que esperaba en el negocio de automóviles. Se le ve muy entusiasmado.

Con recuerdos cariñosos para todos se despide tu hijo que mucho te quiere.

Alf.

FAPREC

HACIENDA DE SANTA BARBARA
Corte de Caja del 13 Nov. al 31 de Diciembre de 1939

Saldo a su cargo el día 13 de Nov.
de 1939. \$3.054.21

Rentas

Establos Diciembre 1939	\$400.00
Terrenos Diciembre 1939	765.50
	1.165.50

Ventas

Tres motores 2 1/2, 3/4 y 1/2 H. P. en		115.00
Una incubadora Moe's Line		60.00
Dos cajas aretes para vaca		20.00
		1.360.50
		1.693.71

Gastos

Cuernavaca rayas Nov. 18		35.00
" " " 25		35.00
" " Dic. 2		35.00
" " " 9		35.00
" " " 16		35.00
" " " 23		35.00
" " " 30		35.00
Juana Rojas Nov. 1939		30.00
" " Dic. 1939		30.00
Jorge Rodríguez Nov. 1939		200.00
" " Dic. 1939		200.00
Ciudad sepulcros Sras. Elías Calles por Nov. y Dic. 1939 a \$15.00 mensual		30.00
Lic. Fernando Sastrias por arreglar - inafectabilidad de la parte baja de - la Hacienda de Santa Bárbara.		3.000.00
Varios gastos		16.68
		3.751.68

Saldo a su cargo hasta 31 de Dic. de 1939 \$5.445.39

México D. F., Diciembre 31 de 1939.

Rojas

R/R

México D. F., Enero 18 de 1940

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas Street,
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Querido papá:

Te estoy adjuntado la solicitud de conformidad No. 00120 del Banco de México S. A., que se refiere a las custodias Nos. 5095 y 5096 que amparan 1625 - acciones, cada una, de las emitidas por el Banco -- Mercantil y Agrícola S. A. de Hermosillo, Son., con un valor de \$162.500.00 cada una de las custodias - antes mencionadas.

Como esta solicitud que deberás firmar en caso de conformidad debe ser devuelta a los auditores del mismo banco, el sobre en que la remitas debe rotularse en la siguiente forma:

Srs. Roberto Casas Alatraste y
Rafael Mancera Ortiz; C. P. T.,
Apartado No. 1523,
México D. F..

Con saludos para todos ustedes se despide tu hijo que mucho te quiere.

Rfof.

*He cumplido debidamente con todos tus encargos.
En unos días mas te escribiré con mayor
amplitud.*

Rfof.

*Et los recibos de depósito a que se refiere el
Banco los tienes en tu poder.*

Te acompaño también Corte de Caja de la Hacienda

México D. F., Enero 18 de 1940

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas Street,
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Querido papá:

Te estoy adjuntado la solicitud de conformidad No. 00120 del Banco de México S. A., que se refiere a las custodias Nos. 5095 y 5096 que amparan 1625 - acciones, cada una, de las emitidas por el Banco -- Mercantil y Agrícola S. A. de Hermosillo, Son., con un valor de \$162.500.00 cada una de las custodias - antes mencionadas.

Como esta solicitud que deberás firmar en caso de conformidad debe ser devuelta a los auditores del mismo banco, el sobre en que la remitas debe rotularse en la siguiente forma:

Srs. Roberto Casas Alatraste y
Rafael Mancera Ortiz; C. P. T.,
Apartado No. 1523,
México D. F..

Con saludos para todos ustedes se despide tu hijo que mucho te quiere.

México D. F., Febrero 4 de 1940

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas Street,
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Querido papá:

Antes que nada debo informarte que cumplí debidamente con cada uno de tus encargos y al mismo tiempo quiero disculparme por no haberte escrito más antes, pero esta tardanza obedece a que esperaba resolver algunos asuntos y que consideraba conveniente incluirlos en el informe que voy a iniciar de acuerdo con el orden acostumbrado.

HACIENDA DE SANTA BARBARA.- Estoy adjuntándote el último corte de caja que comprende el movimiento hasta el 31 del mes pasado y espero ya tendrás en tu poder el anterior que te mandé en sobre dirigido directamente a tí, comprendiendo el movimiento hasta el 31 de Dic. de 1939. Notarás que los ingresos extraordinarios que hemos podido obtener han mejorado considerablemente el saldo de tu cuenta. Los gastos han sido bastantes elevados en los últimos meses por las erogaciones tan fuertes que fue necesario hacer en la tramitación del asunto agrario. Como te informé en una de mis anteriores muy pronto espero recibir una cantidad que corresponde a la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante S. A. y la cual será suficiente para reembolsarte las cantidades que has venido pagando por concepto de sueldos a Rodríguez.

Pocos días después de mi regreso inicié nuevamente ante el Sr. Fernández las pláticas relacionadas con la venta de la propiedad y en momentos en que había posibilidades de llegar a un entendimiento, recibimos la sorpresa de que no obstante el reciente decreto presidencial publicado en el Diario Oficial y que declara inafectable la parte que queda de la Hacienda, se presenta una nueva amenaza agraria iniciada por el propio Departamento Agrario. El Sr. Fernández con su abogado se ha movido activamente para ver si es posible evitar un atropello tan absurdo y encontró en sus gestiones, de parte del Jefe del Departamento Agrario una decisión basada solamente en una fobia injustificada en tu contra para repartir todas las tierras. Ante esta actitud está tratando de hablar con el Presidente de la República y hacerle ver lo ilegal del procedimiento y que si se trata sólo de una venganza política, ésta solamente vendrá a perjudicarlo a él por las fuertes inversiones que tiene hechas en las nuevas plantaciones de alfalfa y por otra parte que ha entregado una cantidad considerable a cuenta de la operación de compra, que de no realizarse está previsto que dicha suma quedará a nuestro favor. Si este camino a seguir tampoco no se obtienen resultados satisfactorios, entonces pensamos como último recurso ocurrir al amparo. Tengo la impresión de que en esta ocasión como en todas las anteriores para nada se toma en cuenta el aspecto legal en que se encuentran tus intereses y que únicamente se trata de una acción cobarde, de venganza para el hombre que tantos favores se

le deben por parte de todos los traidores que forman el actual Gobierno.

CASA DE CUERNAVACA.- Te participo que al fin hemos logrado rentar la casa en \$600.00 mensuales y con un contrato por un año forzoso para el inquilino y dos años forzosos para nosotros. La casa la ocupará el Coronel Stewart persona que nos ha sido muy - recomendada y que entiendo de recursos tan amplios que acaba de comprar el club de golf de Cuernavaca. El contrato fue firmado - por la Auto Productos S. A. negociación financiada por este mismo señor. Además de la renta mensual quedan obligados a pagar el -- sueldo de un velador y un jardinero quedando solamente un jardi- nero por tu cuenta. Aunque el contrato establece el pago de las rentas por mensualidades adelantadas, exptáneamente ellos ya -- hicieron el pago por el primer semestre, cuya cantidad podrás -- ver ingresada en el corte de caja que te envío. He creído conve- niente proceder inmediatamente a hacerle una reparación general a toda la casa; para lo cual ya se me presentó el primer presu- puesto que monta a la cantidad de \$1.200.00 aproximadamente. -- El presupuesto comprende pintura interior y exterior de la casa e incluyendo todas las rejas, puertas y ventanas. Te doy la mala noticia de que nuevamente nos han subido las contribuciones de - esta finca habiendo tenido que pagar en el último bimestre ----- \$383.40 contra \$345.00 que importó el anterior. Yo creo que si - esta elevación immoderada de los impuestos obedece también a una ^{acción} ~~medida~~ premeditada en tu contra nos veremos obligados a hacer las gestiones que el caso requiere; mientras tanto ya me estoy infor- mando con algunos propietarios de fincas en este lugar a fin de comprobar si esta alza ha sido general. El jardín de la casa se - encuentra en magníficas condiciones y todo indica que el Coronel Stewart tiene intensiones de mejorarlo notablemente.

CASA ANZURES.- También me es grato informarte que logramos - rentar esta finca al ministro de Colombia; con un contrato de un año forzoso para ambas partes y una renta de \$1.000.00 mensuales. Aunque esta renta es muy baja creí conveniente aceptarla dados - los problemas que se tienen para hacerle frente al pago de impues- tos atrasados y conservación de la propiedad. El total de las ren- tas se destinará desde luego a la atención de los mencionados -- compromisos y la reparación gradual del interior y exterior de la casa.

CASA DE PARRAS.- Debido a la dilación que sufrieron los tra- bajos de reparación no ha sido posible rentar la casa; pero desde hace 10 días se está anunciando por lo que espero quedará rentada de un momento a otro. Estoy sosteniendo el precio de \$250.00 men- suales y solamente pienso rebajar la renta en el caso de que se - tratara de un contrato de arrendamiento no menor de dos años. El total del importe de las reparaciones aun no me ha sido presenta- do; pero estoy seguro de que no pasará de \$1.200.00.

LIQUIDACION BANCO DE HERMOSILLO.- El traspaso del edificio fue ya hecho al Ing. Terminel y en cuanto se termine con el regis- tro de la escritura se te mandará una copia así como una carta en que quedará precisado el compromiso por parte del mismo Terminel para hacerte un traspaso de los derechos sobre la propiedad. Co- mo te informé más antes creo que dentro de dos meses ya podrá -- escriturarse a tu nombre dicha propiedad. He dado al mismo tiempo

instrucciones para que emsualmente se te sitúen directamente a -
 ésa las rentas correspondientes. El Banco del Pacífico hizo una
 nueva proposición de compra ofreciendo Dlls. 7.000.00 por el edi-
 ficio; pero yo creo que no debe venderse en una cantidad menor de
 Dlls. 10.000.00. A Don Arturo ayer le entregué \$3.500.00 accuenta
 de su participación en la venta del edificio y cuya suma le será
 descontada delpago final que tengamos que hacerle. Me es urgente
 conocer con exactitud el número de acciones que te pertenezcan y
 según los certificados de depósto que te entregué en unos de mis
 viajes.

CONSTRUCCION CASAS.- Los trabajos de construcción no se han
 iniciado esperando recibir los permisos correspondientes y auto-
 rización de los planos por parte de los Departamentos Central y
 Salubridad. Como tú sabes estos requisitos de las autoridades re-
 sultan verdaderamente odiosos por el tiempo que se necesita para
 conseguirse. El Arquitecto encargado de la obra me asegura que --
 para el lunes 5 del presente los recibirá, teniendo todo arregla-
 do para empezar los trabajos ese mismo día. Desde luego y para --
 evitarnos posibles fluctuaciones en los precios con motivo de las
 constantes variaciones del tipo de la moneda estoy comprando por
 anticipado todos los materiales y muebles sanitarios que se nece-
 sitan. Ayer precisamente terminé mis investigaciones en lo que se
 relaciona a confrontación de precios con las diversas casas que -
 se dedican a este ramo y resolví comprarlos a la casa Amsler y --
 Cía. S. A. que fue la que me dió mejores condiciones; Las compras
 se harán al riguroso contado del lunes en adelante me presentarán
 la factura respectiva para su pago. Te acompaño comprobante del -
 Banco Mexicano S. A. de la conversión de los últimos Dlls. 3000.00
 a moneda nacional, al tipo de \$5.98 5/8. Con esta cantidad quedan
 convertidos a moneda nacional los Dlls. 12.000.00 que depositaste
 en mi cuenta que llevo con el Banco de America en ésa y que se --
 destinarán a la construcción de las cuatro casas de acuerdo con -
 los proyectos que te mostré en mi última visita. Separadamente --
 llevaré una cuenta de estas erogaciones, enviándote con la presen-
 te la primera liquidación. Con respecto a las escrituras no será
 posible escriturar los terrenos a nombre de los niños hasta que -
 no logremos obtener el registro de la primera escritura que fue -
 indispensable otorgar a mi favor mientras consultaba el caso con-
 tigo. Como estas tramitaciones son muy dilatadas ha sido necesario
 gestionar los permisos correspondientes a mi propio nombre. Para
 que tengas en tu poder la comprobación de que los lotes de refe-
 rencia son de tu propiedad te envió una carta firmada por mí y -
 Emilia y en la que precisamos tus derechos en los lotes comprados.
 Tan pronto como terminemos con la legalización de la primera es-
 critura procederemos a hacer el traspaso en una nueva escritura.
 También y en certificado postal por separado te envió un juego de
 planos; la minuta y recibos correspondientes que se firmaron con
 el propietario de los terrenos Sr. Oscar E. Festersen y una copia
 simple de la escritura otorgada. Te iré informando oportunamente
 del desarrollo de los trabajos y puedes estar seguro de que éstos
 se ejecutarán con la mayor economía y eficiencia posibles.

Con mis recuerdos cariñosos para todos se despide tu hijo que
 mucho te quiere.

Rfr Dile a Castellanos que no
 he recibido ningún número
 de las Revistas Americanas.
 Que investigue las causas
 de esta dilación.

HACIENDA DE SANTA BARBARA
Corte de Caja del 1o. al 31 de Enero de 1940

Saldo a su cargo el 31 de Dic. de 1939 \$5.445.39

Ingresos

Renta Establos Enero 1940	\$400.00
Renta terrenos Enero 1940	765.50
Venta tanque pasteurizador	1.250.00
Venta arado Killefer	260.00
Venta incubadora	195.00
Rentas Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio 1940 a razón de \$600.00 mensuales por el arrendamiento de la casa de Cuernavaca.	<u>3.600.00</u>

6.470.50

Recibido para timbres de la factura del tanque.

10.00

6.480.50

1.035.11

Gastos

Escritura terrenos Lomas Chapultepec	253.00
Dos conferencias a San Diego, cobradas en el presente mes.	117.30
Casa Cuernavaca, Predial ler. bim. 1940	383.40
Santa Bárbara, Predial ler. bim. 1940	98.70
Parras No. 9, Predial ler. bim. 1940	29.75
Parras No. 9, Agua 2o. a 6o. bim. 1939	91.73
Juana Rojas encargada casa Cuernavaca, su sueldo Enero 1940	30.00
Atención sepulcros Sras. Elías Calles por Enero de 1940	15.00
J. Rodríguez Enero 1940	200.00
Rayas tres trabajadores en la casa de Cuernavaca, dos jardineros y un velador:	
Enero 6	\$35.00
" 13	35.00
" 20	35.00
" 27	<u>35.00</u>

140.00

Timbres factura tanque pasteurizador 11.00

Timbres recibo rentas Cuernavaca 5.00

Anuncio durante el mes para rentar la casa de Parras No. 9 19.64

Gastos Diversos 19.64

Situación de giros para pagos de contribuciones, timbres postales, gastos de cobranza, y gastos de oficina

1.161.16

SALDO A SU CARGO EN ESTA FECHA.....

\$ 126.05

México D. F., Enero 31 de 1940.

BANCO MEXICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

México, D. F.

Libra 1-40

AL CAJERO RECIBIDOR

SIRVASE RECIBIR CON ABONO A COMPRA-VENTA DOLLARES

CONCEPTO

DOLLARES

PLAZA	NUMERO	A CARGO DE	TIPO	CANTIDAD
<i>St. Diego</i>	<i>2/2</i>	<i>Bank of Mexico</i>	<i>5.9878</i>	<i>3,000.-</i>

CAJERO
11 FEB 1940

AL CAJERO PAGADOR

SIRVASE PAGAR CON CARGO A COMPRA-VENTA DOLLARES

VENDEDOR

E. Lopez

Hecho por

MONEDA NACIONAL \$

17,958.75

Revisada

Vo. Bo. Jefe de Cambios

DOMICILIO

Chesque

77

San Diego, California
febrero 8 de 1940

Sr. Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Hasta hoy contesto tu muy grata de fecha 4 del mes en curso por haber estado esperando la llegada de nuestro amigo por si traia algun asunto de interés relacionado con mis intereses privados. El debe estar ya de regreso en ésa y te habrá dado cuenta de los asuntos tratados.

Tomé buena nota de todos los puntos tratados en tu arriba citada, y te acompaño una nota que explica las acciones en mi poder del Banco Mercantil y Agrícola, S. A., en liquidación.

Aquí todos estamos bien. La Guera sigue en su escuela y tomando su tratamiento y mejorando cada día su condición. Con recuerdos cariñosos para Emilia y los niños, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC:GC

FAP

Soy propietario de 3250 acciones del Banco Mercantil y Agrícola, S. A., de Hermosillo, como sigue:

1,620 acciones amparadas por títulos Nums. 1 al 162 de 10 accs. cada uno, con valor nominal de \$100.00 cada una,	\$162,000.00
5 acciones amparadas por parte del título Núm. 163, de 10 acciones con valor nominal de \$100.00 c/u,	<u>500.00</u>
1,625.- Con sus correspondientes cupones anexos numera- dos del 3 al 20.	\$162,500.00

y

1,620 acciones amparadas por los títulos Núms. 164 al 325 de 10 acciones cada uno con valor nominal de \$100.00 cada una,.....	\$162,000.00
5 acciones amparadas por título Núm. 163 de 10 ac- ciones, con valor nominal de \$100.00 cada una	<u>500.00</u>
1,625.- Con sus correspondientes cupones anexos nume- r rados del 3 al 20.	\$162,500.00

FAAFEE

Febrero 17 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas Street
San Diego, Cal.,
E. U. de A.

Querido papá:

Te envío copia de la carta que acabo de dirigir al Lic. Sobarzo y que por si sola se explica y en contestación a la que -- recibí de él y cuya copia también te adjunto.

Como verás ya hemos cubierto la cantidad que corresponde a Don Arturo y al Lic. Arenas. Creo que el desembolso que has hecho de \$12.590.04 para la adquisición del edificio está perfectamente garantizado y por otra parte era la única forma de poder quedarte con dicha propiedad. El Banco del Pacífico últimamente ha hecho -- proposiciones de compra ofreciendo la cantidad de Dlls. 7.000.00; pero me parece conveniente esperar unos meses más a fin de ver -- si es posible conseguir que se mejoren sus proposiciones. A Terminel le estoy pidiendo toda la documentación del traspaso que -- por ahora fue hecho a su favor; incluyendo una carta personal suya firmada mancomunadamente con su señora en que queden comprometidos a escriturar el edificio a tu favor o persona que designes en el momento que lo estimes conveniente. De todas maneras habrá necesidad de esperar unos sesenta días para hacer la nueva escritura, porque así lo ha aconsejado el Lic. Sobarzo quien consideró que no era conveniente que un accionista fuera el comprador por -- el juicio que se tiene pendiente con Menchaca y que la Suprema -- Corte no le fija su turno.

Te participo que ya se iniciaron los trabajos de construcción con toda intensidad. En la próxima liquidación que te mandaré comprendiendo las operaciones hasta el día último de este mes, irán incluidas las compras de todos los materiales y muebles sanitarios. Esto lo hice en previsión de una nueva caída de la moneda; pero ahora resulta que el valor de nuestra moneda está mejorando notablemente con motivo de las nuevas y optimistas noticias dadas a la prensa por el Gobierno. Puedes estar tranquilo de que esta inversión será buena y realizable en el momento que se -- desee obteniendo un margen de utilidad razonable.

Anzures fue ya entregado a la Legación de Colombia en condiciones bastante aceptables y habiéndole hecho ya algunas reparaciones. Por demás me parece informarte del trajín que tuvimos con este motivo y los apuros en que se vieron los cooperativistas. -- Creo sinceramente que el arrendamiento de la casa los salvó de un tifo o de un derrumbe; dado el descuido en que se le tenía. Cuernavaca también ya está en poder de los inquilinos y todo hace asegurar en el futuro una buena conservación de ambas propiedades. Con el producto de las rentas de Anzures iré cubriendo gradualmente los compromisos que se tienen y algunas otras reparaciones.

A reserva de escribirte con mayo amplitud en unos días más -- se despide tu hijo que mucho te quiere.

Ref.

Te explico de nuevo si recibiste mis dos últimas Cartas y mencionarme sus fechas. Manda por conducto de Romo los certificados de depósito de tus acciones para que se los agote tu participacini entregada y remendante.

que te sean devueltas

Copia.

Sr. Rodolfo Elías Calles
México D. F.

Estimado Rodolfo:

Me parecen bien tus razones con respecto a que no urge obtener la minuta de Terminel; pero como es natural yo tenía que obrar con la mayor previsión y al efecto conté con la opinión de Romo.

El valor de la venta o sea \$39,868.00 deducidos los gastos de escritura lo distribuí entre la totalidad de las acciones tocando \$0.079736 por cada peso o sea, para tu papá que representa 3250 acciones \$25,914.20; para Don Arturo que representa 820 acciones \$6,538.35 para el Lic. Arenas que representa 130 acciones \$1,036.57.

En este concepto ya procedo a dar entrada a la cantidad de \$40,000.00 y salida a los gastos de escritura que ascendieron a \$132.00; para darle salida al dividendo de tu papá, me mandarás un recibo suscrito por tí como apoderado por la cantidad de \$25,914.20 especificando que recibe esa cantidad como parte de capital y a cuenta de sus 3250 acciones que tienen un valor de \$100.00 cada una, representando una proporción de \$0.79736 por cada peso, cuidando de que se expresen los números de los títulos de las acciones; me mandarás un recibo en ellos mismos términos de Don Arturo por la cantidad de \$6,538.35, en el concepto de que los números de esas acciones son del 376 al 425, del 431 al 443 y del 482 al 500. Y al liquidar a Don Arturo le deducirás la cantidad de \$1,500.00 que tiene en letras. Esa cantidad la conservarás en su poder para cuando se haya de repartir otro dividendo o para cualquier emergencia; pero me mandarás una letra para cubrirme a cambio de la cual te remitiré la de Don Arturo.

Me situarás la cantidad de \$1,036.57 para pagar al Lic. Arenas.

Queda la cantidad de \$6,378.88 que corresponde a las acciones del banco que conservarás en tu poder mandándome también una letra para quedar cubierto.

No distribuí entre los accionistas las acciones del Banco, porque creí indebido disponer de bienes de dicho banco y porque la distribución no debe beneficiar a quien siguió con anterioridad un procedimiento indebido. Creo que esas acciones deberán adquirirlas algunos de ustedes o persona de tu confianza sosteniendo que la compraron con anterioridad. Yo hice saber a cierta persona que no se encontraban en el banco las referidas acciones y que aunque se encontraran no era debido distribuir las pues tratándose de bienes de la institución en todo caso tendrían que venderse. Manifestó estar conforme. Tanto porque no pueden exigir que se les regale parte de ellas cuanto por el origen del asunto no tienen nada que objetar.

Creo con esto se puede beneficiar a Don Arturo sosteniéndose que él las adquirí con anterioridad.

Al fin el Notario se resolvió a hacer la escritura sin pagar los impuestos interpretando la Ley en sentido favorable. Francisco mi hermano logró que la Oficina de Hacienda, aunque verbalmente, interpretara la ley en dicho sentido.

No he registrado la escritura porque no puedo dar de baja el edificio sin dar entrada a su valor, para después dar salida a éste.

En espera de tus noticias me repito como siempre tu afmo. atto. amigo s. s.

Horacio.

P. D.- Respecto a las acciones de tu papá será conveniente me mandes para ponerles una anotación a cada una que conste que recibí esos dividendos.

Me parece bien tus razones con respecto a que no urge obtener la minuta de Terminal; pero como es natural yo tenía que obrar con la mayor prevision y al efecto conté con la opinion de Ramo. En este concepto ya procedo a dar entrada a la cantidad de \$40,000.00 y salida a los gastos de escritura que ascendieron a \$132.00; para darle salida al dividendo de tu papá, me mandarás un recibo suscrito por tí como apoderado por la cantidad de \$25,914.20 especificando que recibe esa cantidad como parte de capital y a cuenta de sus 3250 acciones que tienen un valor de \$100.00 cada una, representando una proporción de \$0.79736 por cada peso, cuidando de que se expresen los números de los títulos de las acciones; me mandarás un recibo en los mismos términos de Don Arturo por la cantidad de \$6,378.88, en el concepto de que los números de sus acciones son del 376 al 425, del 431 al 443 y del 482 al 500. Y al liquidar a Don Arturo le deducirás la cantidad de \$1,500.00 que tiene en letras. Las cantidades la conservarás en su poder para cuando se haya de repartir otro dividendo o para cualquier emergencia; pero me mandarás una letra para cubrirme a cambio de la cual te remitiré la de Don Arturo.

Me atreerás la cantidad de \$1,036.57 para pagar al Lic. Arenas. Queda la cantidad de \$6,378.88 que corresponde a las acciones del banco que conservarás en tu poder mandándome también una letra para quedar cubierto.

No distribuiré entre los accionistas las acciones del Banco, porque creí indebido disponer de bienes de dicho banco y porque la distribución no debe beneficiar a quien siguió con anterioridad un procedimiento. Creo que esas acciones deberán adquirirlas algunas de ustedes o persona de tu confianza sosteniendo que la compraron con anterioridad. Yo hice saber a ciertas personas que no se encontraban en el banco las referidas acciones y que aunque se encontraran no era debido distribuir las que tratándose de bienes de la institución en todo caso tendrían que venderse. Manifiésté estar conforme, tanto porque no pueden exigir que se les reparta parte de ellas cuanto por el origen del asunto no tienen nada que objetar.

Creo con esto se puede beneficiar a Don Arturo sosteniéndose que él las adquirió con anterioridad.

Al fin el Notario se resolvió a hacer la escritura sin pagar los impuestos interpretando la ley en sentido favorable. Francisco mi hermano le dijo que la Oficina de Hacienda, siempre verbalmente, interpreta la ley en dicho sentido.

Febrero 16 de 1940.

Lic. Horacio Sobarzo
Hermosillo, Son.

Muy estimado amigo:

Tus cartas fechadas el 2 y 12 del corriente mes llegaron a mi poder con toda oportunidad lamentando que por haber estado ausente de esta Capital Don Arturo, no había podido contestarte.

Al revisar Don Arturo y yo la distribución que has hecho entre los accionistas de los \$40.000.00 producto de la venta del edificio del Banco, encontramos equivocada la aplicación de acciones pues hemos considerado que las recogidas por el Banco fueron 250 acciones y no las 800 que tú calculas, perteneciendo por lo tanto la diferencia a Don Arturo. La distribución correcta que debe hacerse de los fondos es como sigue:

P. E. Calles	3250 acciones	\$27.277.96
A. M. Elías	1370 "	11.498.63
Lic. A. Arenas	130 "	1.091.41
Gastos de escritura		132.00
		<hr/>
		\$40.000.00
		<hr/>

No hemos creído conveniente tomar en consideración el valor de las acciones propiedad del Banco puesto que los dueños del mismo son tres accionistas y por consiguiente no puede presentarse ninguna complicación. Como verás pues la cantidad total ha sido distribuida descontando las 250 acciones del Banco. Dando por terminado este asunto he cubierto ya a Don Arturo la suma de \$11.498.63 importe de su participación en esta operación, descontándole los \$1.500.00 que le habías entregado con anterioridad. De acuerdo con tus indicaciones te acompaño una letra a la vista por esta cantidad y que entinedo quedará pendiente de distribuirse entre los accionistas junto con otras reservas disponibles que esperamos tengas en tu poder. También te envío mi cheque a cargo del Banco Mexicano S. A. y favor del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora S. A. por la suma de \$1.091.41 que cubre la parte correspondiente al Lic. Arenas por sus 130 acciones. Además te incluyo el recibo respectivo a la participación que corresponde a las acciones de mi papá. Con este documento, la letra que te adjunto y los pagos que he hecho a Don Arturo y al Lic. Arenas queda totalmente pagada la operación de venta del edificio hecha al Ing. Francisco L. Terminal.

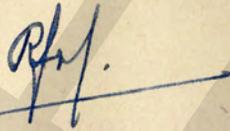
Recibí carta de mi papá en la que me dice que desea que me traslade inmediatamente a ésa para terminar cuanto antes con los asuntos del Banco y como me es imposible en estos --

momentos hacer este viaje me he permitido inferirle la molestia a Don Arturo para que vaya en mi lugar y con mayor razón cuando se trata de un amigo de tu absoluta confianza y estimación. Personalmente él te hará entrega de su recibo correspondiente a su participación. Creo de justicia que hagas un esfuerzo por reembolsarle sus gastos de viaje.

Yo me encargo de entregar a un abogado el escrito para la defensa ante el Tribunal Fiscal por el cobro indebido que pretende hacer la aduana de Nogales y en mi próxima carta te comunicaré el nombre y dirección del defensor.

Nuevamente te suplico proceder inmediatamente al registro de la escritura de la venta del edificio enviándomela a ésta - junto con el contrato de arrendamiento que se tiene celebrado con el Banco del Pacífico. Que se den también las órdenes necesarias a fin de que las rentas sean situadas mensualmente a mi papá o al Ing. Terminel si así lo estiman más conveniente.

He suplicado a mi tío que me traiga algunas informaciones relacionadas con la situación actual del Banco muy principalmente un detalle del activo realmente recuperable y la existencia de caja. Me es necesaria también una relación de todas las cuentas perdidas y otra de los gastos efectuados durante la liquidación.



335
San Diego, California
febrero 27 de 1940

Sr. Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Tu carta de fecha 17 la recibí oportunamente con sus anexos, y de acuerdo con tus indicaciones ya le remití al Ing. Romo los certificados de depósito de las acciones para recibir en ellos las anotaciones correspondientes, con la súplica de que me sean devueltas luego. Quedo enterado que en lo que respecta al edificio se han cubierto ya a Arturo y al Lic. Arenas las cantidades que les corresponden, quedando por lo tanto este asunto terminado.- Por demás me parece recomendarte la atención debida en el juicio Menchaca y ver si es posible apurarlo para que la Corte le fije su turno.

Tomo nota que ya se iniciaron los trabajos de construcción y que ya se hizo la adquisición de los materiales de construcción así como el moviliario sanitario. Quedo enterado también que ya se entregó Anzures a la Legación Colombiana y que la casa va ser objeto de algunas reparaciones, lo que a mi juicio era ya indispensable. Por cartas recibidas de las muchachas estoy informado que ya todas se encuentran instaladas.

Fernando y Tencha salen pasado mañana, jueves, haciendo escala en Cajeme para visitar a María de Obregón.

Yo y los niños nos encontramos bien, y con recuerdos cariñosos para Emilia y la Tribu, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC:GC

MEMORANDUM.

1.- Con fecha 10. de agosto de 1934, los señores José de la Vega y Baltasar Menchaca suscribieron a favor del Banco Mercantil y Agrícola, S. A., Refaccionario, de esta ciudad, un pagaré obligándose mancomunada y solidariamente a pagar a dicha Institución el 31 de julio de 1937 la cantidad de Dóllars nueve mil novecientos treinta y uno, sesenta y siete centavos (9931.67), moneda de los Estados Unidos de América, pagaré, que como he dicho antes, acompaño a este escrito.

2.- En dicho documento los deudores se obligaron a pagar el 6% anual, por concepto de intereses, desde la fecha del otorgamiento, hasta la fecha de la total solución del adeudo.

3.- Se obligaron asimismo los deudores a pagar al Banco, en caso de procedimiento judicial, los gastos que se causaren, así como un 10% sobre la suerte principal por concepto de honorarios de la persona que se encargara del cobro judicial.

4.- Se convino además que en caso de procedimiento judicial, el embargo se practicaría en bienes señalados exclusivamente por el acreedor.

5.- Asimismo los deudores se sometieron a la jurisdicción de los tribunales de esta ciudad de Hermosillo, señalando para el emplazamiento y toda notificación el Hotel Ramos de la propia ciudad.

6.- En 10. de agosto de 1935, el Banco Mercantil endosó el pagaré de referencia a la Nacional Financiera, S. A., y como esta Institución no obtuviera el pago, el Banco acreedor le cubrió el importe de la obligación, en 5 de noviembre de 1937, volviendo a su poder el documento respectivo.

7.- Por escrito de 15 de febrero de 1939 se formuló demanda contra el señor de la Vega, exigiéndole el pago del documento mencionado 2706.47 dólares por concepto de intereses hasta la fecha de la demanda y los que se siguieren causando hasta la completa solución del adeudo, así como las demás prestaciones de que se hace mérito en los puntos anteriores.

MEMORANDUM

8.- Para que respondiera de las obligaciones contraídas se le embargó al señor de la Vega la cantidad de \$100.000.00 -- que tenía en un Banco de la Capital de la República.

9.- El Juzgado de Primera Instancia de esta Ciudad dictó sentencia, condenando absolutamente en todas sus partes a de la Vega quien interpuso el recurso de apelación contra dicha -- sentencia.

10.- El Supremo Tribunal de Justicia hace como veinte -- días dictó sentencia también condenando a de la Vega a todas -- las prestaciones exigidas menos al pago del 10% de que se hace -- mérito en el párrafo 3.

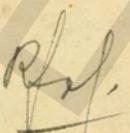
11.- De la Vega, aunque tiene anunciado amparo, propone -- pagar el principal siempre que se le rebajen todas las demás pres -- taciones exigidas.

12.- Esta concesión no es admisible dada la justicia y la -- situación legal favorable en que se encuentra el Banco. De la -- Vega sabe que así como ha estado perdiendo hasta la fecha perde -- rá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y que mientras -- mas tiempo pase más intereses tendrá que cubrir.

13.- Además el Banco inmediatamente puede pedir la ejecu -- ción de la sentencia aplicándose el valor del embargo en cuanto -- baste a cubrir el crédito; y cuando mucho tendría que otorgar una -- fianza, si es que de la Vega se resolviera a otorgar por su parte -- fianza para impedir la ejecución de la sentencia, cosa que no es -- probable porque de la Vega ha venido expresamente a buscar un -- arreglo e insiste en que si la proposición hecha no satisface al -- Banco que éste a su vez formule una contraposición.

México D. F., Febrero 17 de 1940.

A la vista se servirá usted mandar pagar por esta única de cambio
 en la Ciudad de México D. F.
 a la orden del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora S. A.
 la cantidad de
 \$1.500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) valor recibido -
 en efectivo.



Rodolfo Elias Calles

A Rodolfo Elias Calles
 Monte Alti No. 525
 Lomas de Chapultepec
 México D. F.

Mexico D. F.

338

Febrero 27 de 1940.

Sr. Plutarco Elias Calles.

San Diego California.

Mi querido papá:

Ayer recibí tu última carta fechada el 8 del corriente mes y dado el retraso aparente con que la he recibido me hace suponer que Castellanos se equivocó al fecharla o nada difícil sería también que obedeciera a un descuido del Departamento de Censura que debes ahora estar con más trabajos y mayores preocupaciones, máxime cuando los traidores siempre padecen de intranquilidad de conciencia que los hace ver constantemente ~~momentos~~ changos y cuadros fiscales.

Efectivamente ya tuve oportunidad de hablar con el Ingeniero y me alegro saber que sigas disfrutando de buena salud; así como de tus opiniones con relación al ^{actual} panorama político de nuestro País que parece que en esta ocasión han sido escuchadas con interés y tomadas muy en cuenta. Por otra parte tengo gusto que no hayas desistido de un posible viaje a Sur o Centro America; el que consideraría en todos sentidos provechoso para ti.

Tus asuntos están siendo atendidos debidamente y solo espero la terminación de este mes para enviarte un nuevo y amplio informe con los Cotes de Caja acostumbrados.

En el asunto de Sta Barbara nada se ha resuelto en definitiva, pero todo indica que el fiscal no será adverso, pues los informes que han tenido Fernandez y su abogado son en el sentido que este nuevo atraco fue ordenado por el propio Cardenas. Después de recorrer varios Juzgados sin lograrse que se aceptara el Amparo, se encontró al Juez Barlett que si tuvo el valor necesario para hacerlo y como consecuencia de dicho amparo vino la suspensión de la afectación en momentos que los

Ingenieros ya se encontraban en los terrenos de la Hacienda ejecutando el fraccionamiento correspondiente. Ahora el asunto está por resolverse en el Juzgado de un momento a otro; si se acepta el amparo en definitiva entonces el expediente pasará a la Suprema Corte y en caso contrario se declarará improcedente y enseguida quedará el campo libre para el atropello. La defensa solo se ha hecho para dejar sentado un precedente y no por los resultados que puedan obtenerse.

Como te informé en una de mis anteriores Sr. Arturo ya se encuentra en Hermosillo y creo que con su viaje se pondrá punto final a la liquidación. Dado el apuro de dinero en que está considero que sería el mas indicado para ir a activar este asunto. Terminal debe estar también por allí y no regresará a C. Obregon hasta no recoger el testimonio de Escritura del Traspaso del Edificio.

Gustavo ha estado bastante enfermo atacado de una fiebre interstival y a la vez de una infección en los senos frontales. De lo primero ya está bien y ahora solo esperan hacerle una o dos punciones mas para acabar con el Pus. En seguida tendrá que irse a un lugar como Cuernavaca para reposarse, pues ha quedado muy debilitado.

Alicia y Jorge llegaron hoy. Viene en viaje de negocios y ya Aaron se preparará a recibir el ataque arastumbando.

Pronto te escribiré. Tu hijo que mucho te quiere.

Rfj.

San Diego, California
marzo 2 de 1940

Sr. Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Correspondo a tu grata del 27 de febrero último, haciendote la aclaración de que la carta a que te refieres estaba equibocada en la fecha.-

Me alegra saber que hablaste con el Ing. así como que mis opiniones fueron tomadas en consideración, lo que me hace suponer que está imperando ya el sentido común.

Con motivo del regreso de Tencha no me será posible efectuar ya mi proyectado viaje a Centro y Sud America, y solo me tomaré la semana entrante unos ocho días para descansar fuera de San Diego, así es que estaré de regreso para el día 12 del mes. Los niños se quedan perfectamente bien con la nurse y Castellanos estará también al cuidado de ellos.

Tomo nota de que todos mis asuntos están siendo atendidos debidamente, y en cuanto al amparo interpuesto por Fernandez en el asunto de Santa Bárbara, soy de la misma opinión tuya de que nada se conseguirá por más justicia que se tenga, dado que hay el propósito de Cárdenas de cometerme todas las leperadas y atropellos posibles, para saciar así un odio y apasionamiento, con lo que ha correspondido a la amistad y protección que se le dió. Estas son miserias humanas propias de almas innobles que uno debe mirar con el desprecio que se merecen.

Tomo nota que Arturo se encuentra en Hermosillo y es de esperarse que con su viaje se ponga punto final a la liquidación del Banco.

Mucho lamento la enfermedad de Gustavo y espero que estés pendiente de él a fin de que no vaya a tener mayores complicaciones.

Con recuerdos cariñosos para Emilia y los niños, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC:GC

Mexico D. F. Marzo 6 de 1940.

Sr. Plutarco Elias Calles,
San Diego California E U. A.

Mi querido Papá;

Es en mi poder tu ultima carta de fecha 27 del mes pasado; quedando enterado de que recibiste la mia fechada el 17 del mismo mes. Ahora solo me falta saber si te llegó la del 2 de este mes y en la cual te adjuntaba algunos documentos. Es muy necesario no dejar de mencionarnos las fechas de nuestra correspondencia afin de estar al tanto en caso de extravío.

Te estoy remitiendo con la presente, los dos Cortes de Caja que espero encontraras de conformidad. Notaras que ya estamos logrando reducir considerablemente los gastos y muy pronto terminando con tanta erogación extraordinaria podrá disponerse de un sobrante modesto mensualmente. En esta liquidación todavia aparecen dos salidas extraordinarias; el pago hecho al Arquitecto Ramos Salido por el saldo de las repaciones de la casa de Parras y la Comision pagada por el arrendamiento de la de Cuernavaca y cuya cantidad se entregó por conducto de Carlos Herrera.

La casa de Parras se rentó ^{en} de doscientos veinticinco pesos mensuales; no habiendose podido conseguir una renta mayor, porqué todos le han puesto el inconveniente de la Humedad del comedor, que seguramente es causada por el tanque que está en la parte de atras de esa pieza. El contrato se hizo por un año y mediante la garantia de un fiador solvente. El importe de la renta correspondiente a este mes se incluirá en la siguiente liquidación, pues nos fué cubierta hasta ayer.

Los inquilinos de la casa de Anzures han salido muy buenos. Estan arreglando debidamente todo el Jardin y ya hicieron por su cuenta varias reparaciones a los cuartos de criados, Las rentas son pagadas con toda puntualidad y en fin todo indica que esta propiedad será bien conservada. Con el producto de las rentas voy a liquidar todos los compromisos y a medidas que estas se vayan recibiendo. Calculo que entre impuestos, Agua y Luz se deban muy cerca de Cuatro mil pesos. Por otro lado el presupuesto total para terminar con todas las reparaciones que necesita la casa, llega a tres mil quinientos pesos.; incluyendo toda la pintura del exterior.

Ayer me encontré con el representante del Crel Steward arrendatario de la Casa de Cuernavaca y me dijo que dicho señor se encontraba muy molesto por la constante falta de agua para el uso de la misma casa. Que estaban buscando la forma de solucionar este problema; ya fuera con la instalación de una bomba eléctrica o consiguiendo con el Municipio un tubo de alimentación de mayor capacidad. Le informaron que cuando tú estabas radicado allá, la casa tenía un tubo de alimentación de cuatro pulgadas; pero que después fue substituido por uno de una pulgada. Pretenden que el costo de la bomba eléctrica

que sería aproximadamente de Dlls. 200.00 sea hecho a cuenta de rentas. Ellos gozan de algunas influencias actualmente con las autoridades de aquel lugar, por lo que tienen esperanzas de poder resolver satisfactoriamente este problema, pero que si desgraciadamente nada pudieran conseguir, entonces nos dejarían la casa. En la huerta tienen trabajando 10 jardineros, pues sus intenciones son ponerlo en las mejores condiciones posibles. -- Aquí también se encuentran con el inconveniente de que el agua no es suficiente para la atención de la huerta; pues como te dije en una de mis anteriores el uso de la toma de agua lo han reducido considerablemente y con frecuencia no respetan el derecho que se nos ha concedido. Por todas estas razones yo insisto que debes vender esta propiedad en las mejores condiciones posibles. Su sostenimiento es muy costoso y por eso resulta muy difícil -- encontrar personas que se interesen en rentarla. Propiedades de esta naturaleza no tienen valor comercial. En mi concepto lejos de constituir esto un patrimonio para los niños, les dejarías un problema y menos cuando no existen ningunas perspectivas de que la propiedad en Cuernavaca tenga mejor porvenir. Desde hace varios años ha decaído la construcción y el turismo en la actualidad se está desviando hacia Acapulco. La FYUSA me informó que el costo de la casa fue de \$136.000.00 y sólo faltaría agregar a esta cantidad el valor del terreno. Es posible que el Coronel pudiera interesarse en comprarla; pero seguramente pretenderá un precio menor que el de costo. Yo había pensado hacer proposiciones con una base máxima de dólares 30.000.00 a un mínimo de 20.000.00; pero con las indicaciones que me mandaste por conducto de nuestro amigo el Ingeniero no creí conveniente iniciar este asunto.

La construcción continúa con actividad. Cada día que pasa más seguro estoy de que la inversión será buena. Ya se inició la pavimentación de todas las calles de la zona en que se encuentran ubicados los terrenos comprados.

De Hermosillo no he recibido ningunas noticias y estoy esperando de un momento a otro el regreso de Arturo; así como noticias de Terminel en las que me anuncie el envío de toda la documentación relativa al traspaso del edificio del Banco.

Al dejar la casa de Anzures recogí las cajas con rollos de películas de tu propiedad y las que tengo debidamente guardadas, habiendo tenido la precaución de ponerles la humedad necesaria a fin de evitar que se resequen demasiado. También tengo a mi cuidado un tren eléctrico de los niños y que mandé empacar en unos cajones con bastante aserrín. Gustavo ya se encuentra bien de salud y ahora sólo necesita recuperarse un poco para lo cual ha pensado ir a pasarse unos días a Acapulco.

La política se está volviendo monótona y rutinaria. Me da la impresión del oleaje del mar, que en cuanto suben inmensas olas de entusiasmo inmediatamente después viene el decaimiento y la apatía. Todo esto es demostración evidente de que la oposición no tiene el hombre con las cualidades necesarias para poder sostener el entusiasmo público y encausar debidamente la inconformidad existente en el País. Para mí la impición es un hecho consumado y la transmisión del poder no traerá ningunas complicaciones serias al Gobierno.

a la vuelta

Con mis recuerdos cariñosos para todos ustedes desde
tu hijo que mucho te quiere.

Rafel

a la familia

HACIENDA DE SANTA BARBARA.
Corte de Caja al 29 de Febrero de 1940

Saldo a su cargo el 31 de Enero de 1940		\$126.05
Ingresos:		
Renta Establos Febrero 1940	\$400.00	
Renta Terrenos Febrero 1940	<u>765.50</u>	<u>1.165.50</u>
		1.039.45
Egresos:		
Cuidar sepulcros de las Sras. Chacón de Elías Calles y Lorente de Elías Calles, en el Panteón Civil, por el presente mes.	15.00	
Timbres contrato arrendamiento de la casa de Parras No. 9	14.85	
Timbres recibo renta Marzo 1940 de - Parras No. 9	.27	
Timbres recibo por renta de la Hacienda en el presente mes.	1.32	
Timbres recibo por renta de la Hacienda para el mez de Marzo de 1940.	1.32	
Saldo de las reparaciones de Parras -- No. 9, según cuenta del Ing. Antonio - Ramos Salido.	387.79	
Velador Cuernavaca del 28 al 31 de Enero de 1940, a \$2.00 diarios	8.00	
Dos jardineros Cuernavaca del 28 al 31 de Enero de 1940 a \$3.00 diarios	12.00	
Un jardinero en Cuernavaca, según contrato de arrendamiento, por el mes de Febrero de 1940 a \$1.50 diarios	43.50	
Velador Parras No. 9 por el presente - mes de Febrero de 1940	45.00	
J. Rodríguez su sueldo por el presente mes de Febrero de 1940	200.00	
Comisión que se pagó por conseguir arrendatario para la casa de Cuernavaca	300.00	
Luz casa de Cuernavaca de Oct. 1939 a Febrero de 1940	184.01	
Gastos diversos	<u>36.81</u>	<u>1.249.87</u>
Saldo a su cargo el 29 de Febrero de 1940.....		<u>\$210.42</u>

La Comisión por el arrendamiento de la Casa de Cuernavaca fue entregada por conducto de Carlos Herrera. En lo sucesivo solo tendremos obligación de pagar los sueldos de un Jardinero a razón de \$1.50 Diarios. Ya tengo en mi poder documentos que garantizan ampliamente la recuperación de todos los sueldos de Rodríguez pagados con anterioridad y que han venido figurando en los Cortes de Caja respectivos.

San Diego, California
marzo 16 de 1940

Sr. Rodolfo Elias Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Como te anuncié en mi anterior, estuve en Murrieta Hot Springs por ocho días tomando una serie de baños, y es por esto que hasta hoy puedo contestar tu grata de fecha 6 del mes en curso, participandote a la vez que la del 2 también fué recibida. De la carta a que me vengo refiriendo retiré de conformidad los dos cortes de caja que me acompañas, y tomo en consideración las observaciones que haces.

Casa de Parras.- Quedo informado que se llevó a cabo un arrendamiento de esta propiedad con un plazo de un año mediante garantía solvente y una renta de doscientos veinticinco pesos mensuales, no habiéndose podido conseguir una renta mayor por los inconvenientes que señalas y que ojalá se encontrara una forma de entendimiento para subsanarlos.

Casa Anzures.- Me satisface saber que los inquilinos han salido buenos, que están arreglando convenientemente el jardín, que ya hicieron varias reparaciones a los cuartos de criados y que las rentas son pagadas con toda puntualidad. Tomo nota que con las rentas, a medida que se vayan recabando, se irán satisfaciendo algunos compromisos provenientes de impuestos, agua y luz que no se habían satisfecho. Como esta propiedad pertenece a los herederos, es conveniente que ellos estén al tanto de todos estos detalles para evitar dificultades en un futuro próximo o lejano.

Casa Cuernavaca.- Quedo instruido de las dificultades que ha encontrado el arrendatario por el mal servicio de agua y las medidas que se piensan tomar para resolver este inconveniente. Con respecto a la venta de esta propiedad, puedes pulsar el terreno para ver si el interesado está dispuesto a dar por ella la cantidad de Dolares treintamil a fin de que esta proposición de margen a alguna oferta que él haga, para saber si conviene tomarla en consideración. Como este predio es de los niños, sentiría escrúpulos de no hacer todo lo posible por obtener las mejores condiciones y asegurarles debidamente este interés para su futuro.

Construcciones.- Quedo informado que la construcción de las casitas continúa con actividad y que el resultado de esta inversión será satisfactorio. Es indudable que la pavimentación de las calles de la zona que ya se inició aumentará su valor y las posibilidades para conseguir buenos arrendatarios, pues no es mi propósito traspasarlas en operación de venta.

Hermosillo.- Nuestro amigo, el Ing. Romo, se encuentra en ésta de visita a su familia, y me informa que el asunto del edificio del Banco ha quedado terminado en forma satisfactoria. Igualmente me informa el Ing. Romo que el asunto de la Vega Manchaca ha sido fallado hace más de veinte días por el Supremo Tribunal de Justicia, condenando a los citados señores a todas

las prestaciones exigidas menos al pago del 10% sobre la suerte principal por concepto de honorarios de la persona que se encargara del cobro judicial. De la Vega propone, aunque tiene anunciado amparo, pagar el principal siempre que se le rebajen todas las demás prestaciones exigidas: como intereses, gastos del juicio, etc., cosa que no es admisible; y ya Romo lleva instrucciones sobre las concesiones que pueden hacersele. Como el Banco puede pedir la ejecución de la sentencia aplicandose el valor del embargo de los cien mil pesos que tenía en un Banco de ésa y como, por otra parte, sabe de la Vega que con el amparo nada ganará, creo que será fácil en breves días que se llegue, en este asunto, a una conclusión definitiva y satisfactoria, de manera de ver si es posible que quede en líquido el principal de la cuenta.

Mucho te recomiendo conservarme las cajas con rollos de películas que recojiste de Anzures, pues estas son cosas íntimas que deseo conservar para que los niños las conozcan más tarde.

La "Guera" está aquí desde ayer conmigo para pasar sus vacaciones de primavera que durarán una semana. La nurse tiene cuidado de ella al igual que los niños. Dile a Emilia que está muy bien, que sus facultades están recuperadas y que su aspecto en general es inmejorable.

Con recuerdos cariñosos para todos y esperando tus próximas letras, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

P. S.

Te comunico que informaciones adicionales las he recibido.

Bueno por \$15.00

345

Recibi del Sr. Rodolfo Elias Calles
la cantidad de \$15.00 (Quince pesos) por el
cuidado de los Arboleros de las Sra. Chacón
de Elias Calles y Arboles de Elias Calles.

Corro Jordiner al mes de
Marzo del presente año.

Marzo de 1940

~~Orlando S. S. S.~~

R/oalet RR'

Prove embarcar 2 carros dias. Respecto
precios puede aceptarlos si estai convencido
son los que rigen actualmente esa Region y
cuidar no ser qd. el que eleve precios

OTRAL ROMANO RUMBA
NIETO TREDO
AREVIM-
BALL.

México D. F., Marzo 20 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas Street
San Diego, Cal.,
E. U. de A.

Mi querido papá:

Tengo en mi poder tu última carta de fecha 2 del presente mes y la que me deja enterado con gusto de tu decisión de salir por unos días fuera de esa Ciudad. Deseo que hayas podido disfrutar con toda tranquilidad de ese viaje.

Principiaré por ponerte al tanto del resultado final en el nuevo problema agrario planteado a la Hacienda de Santa Bárbara. Después de una defensa intensa y costosa por parte de Fernández y a pesar de que el amparo interpuesto nos fue negado en definitiva; sin embargo se tuvo un arreglo extrajudicial entre todas las partes interesadas bastante satisfactorio; resultando tu propiedad afectada en 10 Hectaras. En estos momentos se está luchando por conseguir que la localización se haga en una forma conveniente y de tal manera que queden aisladas del resto de la propiedad. No creo conveniente explicarte todos los incidentes que se han presentado en este asunto. Hace unos tres días Fernández me dijo que él tenía la impresión que mientras esta propiedad -- siguiera a tu nombre seguiría corriendo el peligro de nuevos atropellos. Que además animado por este último arreglo estaba resuelto a comprar la propiedad, haciendo una última oferta de \$125.000.00 al riguroso contado. Yo no quize darle ninguna resolución sin antes consultar el caso contigo; pues es sumamente difícil ~~lograr~~ *resolver* en condiciones tan inciertas, en donde no podemos ni siquiera precisar si el peligro quedará terminado con esta última resolución; y menos cuando después de un decreto presidencial que declara inafectable la extensión que quedó de la propiedad con la mayor facilidad vuelve a ser objeto de afectación agraria sin tomar en consideración una situación legal tan perfectamente definida. La propiedad en mi concepto tal y como ha quedado en estos momentos y siempre que no sufra ninguna modificación, podría venderse en una situación normal y de seguridades a un precio máximo de \$250.000.00 dando naturalmente facilidades de pago. La renta que podría fijarse -- dentro de esa situación de normalidad y seguridades podría variar -- de \$1.700.00 a \$2.000.00 mensuales contra \$1.334.90 centavos que -- deberá pagar a partir del mes entrante según sus contratos. En virtud de las condiciones tan difíciles que teníamos en la Hacienda -- y por otra parte que en esa época existía una alarma mucho mayor -- que la que se tiene ahora entre los agricultores, no fue posible -- conseguir un arrendamiento en mejores condiciones que las concedidas al Sr. Fernández. Su contrato de arrendamiento en las condiciones -- expuestas termina el 31 de Marzo de 1946. La proposición que he venido sosteniendo a Fernández es la de Dlls. 30.000.00 pagando un tercera parte al contado y el resto en tres años con un 10% sobre saldos -- insolutos. Creo conveniente que tengas presente que en este último -- arreglo que se tuvo con las autoridades agrarias se va a expedir un -- nuevo decreto presidencial que entiendo será en una forma más terminante que el anterior. Conociendo todos los datos anteriores, deseo --

me des a conocer a tu opinión con respecto a la proposición de compra, o si crees conveniente hacer una nueva oferta por nuestra parte. Tu contestación te suplico mandármela por conducto de la persona y dirección que te debe haber entregado el Ing. León. Esta carta mía ha sido depositada en la frontera.

El inquilino de la casa de Cuernavaca sigue interesado en comprarla y constantemente me está pidiendo precio. Si estás dispuesto a venderla como creo que es lo más indicado, te ruego decirme las bases que podríamos ofrecerle.

Te participo que tengo ya en mi poder el testimonio de escritura del traspaso del edificio del Banco y según informes que he -- recibido las rentas se te situarán mensualmente. En el asunto de -- Menchaca hay una proposición para transar por parte de de la Vega, pretendiendo pagar únicamente el principal y que se le condonen los intereses que importan aproximadamente tres mil y pico de dólares. Hemos autorizado al Lic. Sobarzo para que le ofrezca la condonación del 50% de dichos intereses.

Recibe como siempre el cariño de todos tus hijos.

Raf.

FAPFE

Copia.

348

México D. F., Marzo 20 de 1940.

Sr. Lic. Horacio Sobarzo
Hermosillo, Son..

Muy estimado amigo:

Me supongo que ya habrás recibido mis dos últimas cartas y que habrás logrado aclarar el asunto relacionado con los -- pagarés de Menchaca y de la Vega y cuyos documentos fueron descontados a la Financiera.

Arturo me entregó el testimonio de escritura y el contrato de arrendamiento celebrado con el Banco del Pacífico. Considero absolutamente necesario como complemento a la operación de venta del edificio que me mandes a la mayor brevedad posible -- una carta firmada por tí como liquidador del Banco, haciendo -- constar que en la venta hecha al Ing. Terminel quedan también -- incluidas las puertas de seguridad actualmente instaladas en las bóvedas, especificando su tamaño y marca de fábrica; los muebles dentro y fuera de ellas; así como también las cajas de seguridad que se rentaban al público. Sería conveniente que al mismo tiempo me remitieras las facturas respectivas debidamente traspasadas a su nuevo dueño. Además me parece conveniente si así lo -- estimas tú también que el propio Banco del Pacífico otorgue una carta precisando que recibe los mencionados muebles en perfectas condiciones y como parte del arrendamiento.

Te incluyo mi cheque No. 329742 a cargo del Banco Mexicano S. A. y a favor del Banco Mercantil y Agrícola S. A. por -- \$1.096.63 que viene a sustituir al anterior que remití por la misma cantidad con beneficiario equivocado.

También te envío debidamente firmado recibo por \$2.115.42 importe de la devolución a cuenta de capital que corresponden a las acciones de mi papá. Te agradeceré enviarme una carta -- aclaratoria sobre la letra de \$1.500.00 y a favor del Banco -- que había otorgado con anterioridad; pues me dice Arturo que -- se le extravió y no me pudo decir si ésta había sido endosada a nuestro favor. Como debes comprender es necesario cubrirme -- de este compromiso.

Te agradeceré mandar al Ing. Terminel el último comprobante del impuesto predial pagado al Estado por el edificio del -- Banco a fin de que pueda cubrir oportunamente los bimestres -- futuros.

Tanto Arturo como yo estamos esperando tus nuevas noticias por lo que te suplicamos escribirnos lo más pronto posible.

Raf.

San Diego, California
marzo 22 de 1940

Sra. Emilia L. de Elías Calles
Monte Altai 525, Lomas
México, D. F.

Mi muy querida Emilia :

La presente tiene por objeto saludarlos y participarte que la "Guera" cada día se encuentra mejor. Actualmente está pasando conmigo sus vacaciones de primavera que son de una semana y que terminan el 25. Norma y TENCHITA llegan hoy en la noche para pasar sus vacaciones aquí, así es que la "Guera" estará más contenta. Nunca me había imaginado yo este papel de nana que estoy desempeñando, y parece que lo estoy haciendo bastante bien.- Por tu carta última me doy cuenta de la forma en que se dispersó la "Cooperativa;" pero me alegra saber que ya todas han formado su nuevo nido. Con la llegada de Tencha y Fernando a ésa las pláticas, sin duda alguna, habrán estado abundantes y sabrosas. No se preocupen por la "Cuata", pues aquí estoy muy pendiente de ella para que tome su tratamiento con regularidad. Cuando, por alguna circunstancia, del colegio no la pueden llevar, Castellanos va por ella y la acompaña.

Recuerdos cariñosos para todos, y tu recibe el cariño de tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

San Diego, California
Marzo 26 de 1940

Sr. Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Ayer recibí tu carta de fecha 20 en la que te referías a la mía de fecha 2, y no haces mención de otra de fecha 16 que te escribí, lo que me hace suponer que no la habías recibido cuando escribiste la que me estoy refiriendo.

Con respecto a los informes que me das de Santa Bárbara, considero que es lo menos mal lo que ha pasado, sin dejar de condenar el atropello, y considero, por tus mismas informaciones, que no se atreverán a una nueva agresión porque esto sería ya inaudito. En vista del interés que ha tomado Fernández en este asunto, yo creo que lo equitativo sería un precio de Dls. 25,000.00, en operación de venta al contado, dado que nuestra oferta anterior fué de Dls. 30,000.00. Si acepta él esta proposición puedes, desde luego, proceder al otorgamiento de las escrituras correspondientes.

Con respecto a la casa de Cuernavaca, en mi carta de fecha 16 que ya debe estar en tu poder, te doy instrucciones, y creo que para esta fecha ya habrás presentado la proposición al interesado.

Quedo enterado que ya tienes en tu poder el testimonio de la escritura del edificio del Banco, y tomo nota de que las rentas me serán situadas mensualmente a ésta.-- Con respecto al asunto de Menchaca, ya el Ing. Romo lleva instrucciones mías para el Lic. Sobarzo, en términos semejantes a las dadas por tí al mismo abogado.

La "Guera" terminó ayer sus vacaciones y regresó al colegio. No se preocupen por ella, pues yo estoy muy pendiente de que no falte a su tratamiento.

Con recuerdos para Emilia y los niños, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

San Diego, California
Abril 1 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Acabo de recibir carta de Arturo en que me participa que a su regreso de Hermosillo te entregó, junto con el título del edificio, dos mil y pico de pesos, correspondientes a la distribución del saldo que existía allá, despues de haber pagado todo lo pendiente del Banco.

Mucho te estimaré que, si tengo fondos disponibles, pongas luego a la disposición de Alfredo, que está en Morelia, la cantidad de tres mil pesos, para un apuro de urgencia que tiene en su negocio y que la copia de la carta que le escribo y que te acompaño explica el caso. Creo que hay qué hacer un esfuerzo para ayudar a Alfredo ya que está dando señales de entusiasmo para abrirse paso en la lucha por la vida.

Ninguna novedad qué comunicarte. Aquí todos estamos bien, y con recuerdos cariñosos para todos, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

San Diego, California
Abril 5 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Te participo que antier recibí carta del Ing. Romo, de Hermosillo, en la que me acompañó giro por Dls. 6,978.95, cantidad que me correspondió en el pago hecho por de la Vega, de acuerdo con las instrucciones que diste tú al Lic. Sobarzo. El convenio llevado a cabo me parece que es lo mejor que pudo haberse obtenido, poniendo punto final en forma satisfactoria, a un asunto que al principio parecía muy dudoso.- Ya contesté al Ing. Romo dándole mi aprobación a todo lo hecho y haciéndole presente mis agradecimientos tanto a él como al Sr. Lic. Sobarzo por el interés que tomaron.

Nada nuevo qué comunicarte. La "Guera" sigue muy bien, tomando su tratamiento y estudiando en su colegio.

Con recuerdos para todos, queda tu padre que te quiere.

PEC/gc

México D. F., Abril 10 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas St.
San Diego, Cal.,
E. U. de A.

Mi querido papá:

Tengo recibidas tus cartas de fecha 26 del mes pasado y 5 del corriente mes.

Ya he presentado tanto a Fernando como al Coronel --- Stewart nuestras condiciones de venta en ambas propiedades y estoy esperando de un momento a otro me den a conocer sus resoluciones finales.

El inquilino de la casa Cuernavaca me comunicó sus deseos de que sacáramos todos los muebles por no necesitarlos; pues entiendo que trajo muebles de Estados Unidos. Estoy -- buscando un lugar apropiado para guardarlos a fin de que se conserven en las mejores condiciones posibles.

Quedo enterado de la remesa que directamente te hizo -- el Ing. Romo. Con respecto a la entrega de fondos que me -- hizo Arturo, efectivamente recibí dos mil y pico de pesos, habiéndome entregado \$1.500.00 en una letra que yo había extendido al Banco al hacer el pago del edificio, cantidad que dicha institución había entregado con anterioridad a Arturo y yo se la desconté al hacerle el pago de su participación en la venta del edificio. No te doy exactamente la suma de esta liquidación por no tener en estos momentos los datos necesarios, pero te ofrezco hacerlo en mi próxima carta.

Te acompaño los cortes de caja correspondientes al mes de Marzo y que espero encontrarás de conformidad.

Ya procedo a hacer entrega a Alfredo de los \$3.000.00, según tus instrucciones.

Se despide con cariñosos recuerdos tu hijo que mucho te quiere.

Rfj.

HACIENDA DE SANTA BARBARA
Corte de Caja al 31 de Marzo de 1940.

Saldo a su cargo el 1o. de Marzo de 1940 según estado de cuenta - anterior. \$210.42

Ingresos Marzo 1940.

Renta establos	\$400.00	
Renta de terrenos	765.50	
J. Acosta su entrega a cuenta camión que se le vendió	500.00	
Renta de Parras No. 9	225.00	
Timbres del contrato de Parras No. 9 que se consideraron como gasto en el corte de caja de Febrero 1940.	15.00	1.905.50
		1.695.08

Egresos Marzo de 1940.

Estufa para Parras No. 9 comprada a Amsler y Cia.	250.00	
Instalación de estufa en Parras No. 9	15.00	
Contribución predial Cuernavaca, por el 2o. bimestre del presente año, gastos de giro y envío del mismo	385.67	
Contribución predial Santa Bárbara, por el 2o. bimestre del presente año, gastos de giro y envío del mismo	83.72	
Contribución predial Parras No. 9 por el 2o. bimestre del presente año	29.75	
Parras No. 9 contribución de aguas por el 1er. bimestre del presente año	8.00	
Jorge Rodríguez sueldo por el presente mes.	200.00	
Gastos diversos	3.20	975.34
Existencia el 31 de Marzo de 1940.		\$719.74

Ref.

San Diego, California
Abril 16 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México - D. F.

Mi querido Rodolfo:

Me refiero a tu grata de fecha 10 en que me acusar recibo de mis dos anteriores.

Tomo nota de que presentaste a los interesados nuestras proposiciones de venta de las propiedades que mencionas. Para mi es significativo el hecho de que el inquilino de Cuernavaca haya traído moviliario de los E. U. para la casa, pues esto demuestra su intención de radicarse allí permanentemente. Espero el resultado de estos asuntos así como que su final sea satisfactorio.- De tu carta a que me vengo refiriendo retiré los dos cortes de caja que me acompañas, correspondientes al mes de marzo.- Quedo igualmente informado que harás entrega a Alfredo de los tres mil pesos a que me referí en una de mis anteriores.

Hasta hoy no he podido recibir ninguna noticia de Manuel y te agradeceré me informes del paradero de este muchacho así como de lo que se ocupa.

Aquí todos estamos bien, y con recuerdos cariñosos para todos, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

350

México D. F., Abril 18 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas St.
San Diego, Cal.,
E. U. de A.

Mi querido papá:

De acuerdo con los deseos expresados en tu carta de fecha lo. del corriente mes te participo que ya hice entrega - a Alfredo de los \$3.000.00; erogación que aparecerá en el -- corte de caja correspondiente al presente mes.

Quedo enterado de que recibiste por conducto del Ing. - Romo la participación respectiva a tus acciones en el pago - efectuado por de la Vega. Sobre la entrega que me hizo Arturo Elías y que por falta de datos no te hice la debida aclaración en mi carta anterior, fueron efectivamente \$2.115.00 que te correspondían de las existencias en efectivo repartidas. Esta cantidad se te pagó con la entrega de una letra por \$1.500.00 que yo había extendido a favor del Banco por dicha suma y que por instrucciones del mismo desconté al propio -- Arturo al cubrirle la partem que le correspondió en la venta del edificio. Para mayor claridad te acompaño copia de la carta que con fecha 16 de Febrero dirijí al Lic. Horacio Sobarzo y en ella encontrarás ampliamente detallada la distribución - de dicha operación. Por otro lado me entregó para el completo de los \$2.115.00, la cantidad de \$615.00 en efectivo; suma que estoy conservando en mi poder para pagar al Lic. Orcí sus honorarios y gastos en el juicio de nulidad promovido por Menchaca; pues en el arreglo tenido con de la Vega sólo se concretó al pago de los vencimientos por él firmados y no se incluyó el retiro de esta demanda que seguirá su curso legal. De todas maneras aun suponiendo que la Suprema Corte diera un fallo favorable a Menchaca, nada podría conseguir este señor desde el momento que para entonces la liquidación del Banco - habrase terminado. Es posible que en estos días se reciban -- algunas cantidades por concepto de la venta de los terrenos - de San Bartolo y buen cuidado tendré de recuperar lo necesario para la atención del pleito con Menchaca; ya que este gasto - deben reportarlo proporcionalmente cada uno de los accionistas. También te acompaño otra carta, más bien dicho copia, -- dirigida al mismo Lic. Sobarzo relacionada con algunas sugerencias que le hago para dejar más completo el traspaso del -- edificio del Banco. Todavía no recibo su contestación.

Me es grato informarte que después de una serie de discusiones al fin se pudo llegar a una resolución definitiva en la operación con Fernández, aceptando nuestra proposición de \$150.000.00. La única diferencia existente en ella es que le concedí el pago al contado de \$100.000.00 y los \$50.000.00 - restantes en veinte letras mensuales con un interés del 10%

sobre saldo insolutos. Como garantía se extenderá una hipoteca sobre todos los edificios con lo cual considero ampliamente garantizado dicho crédito y al mismo tiempo se precisará con toda claridad que esta suma quedará sujeta al valor actual de nuestra moneda en relación con el dolar, es decir, fijando el tipo del seis por uno, de tal manera que si en el futuro nuestra moneda sufriera una nueva depreciación el comprador nos pagaría la diferencia que por este concepto resultara en el momento de hacer cualesquiera de los pagos. Como el señor Fernández tiene necesidad de llenar algunos requisitos que le exige la Secretaría de Relaciones por no ser ciudadano mexicano, el otrogamiento de la escritura se demorará unos 10 días, pero a fin de que ya la operación no pueda sufrir ningunas modificaciones firmamos una minuta entregándome en ese momento \$30.000.00 a cuenta de la operación. Espero que mi resolución merecerá tu conformidad, pues dado que no hay urgencia en estos momentos para disponer de todo el dinero fue por eso que no ví ningún inconveniente en concederle el crédito mencionado con todas las garantías necesarias y con un rédito en mi concepto bastante aceptable. Solamente espero la terminación de este asunto para emprender mi viaje a ésa; -- llevándote el producto total de la venta en moneda americana.

Con respecto a la casa de Cuernavaca nada ha podido definirse hasta ahora. Hice la proposición que me comunicaste en tu última carta y recibí como contra proposición un ofrecimiento de Dlls. 22.000.00 al contado, negándome por supuesto en forma terminante para aceptar esta base. He creído conveniente no insistir para no dar la impresión de que estamos en un verdadero apuro de vender esa propiedad y porque además creo que al final aceptarán nuestra oferta. Mientras tanto -- puedes estar tranquilo de que la finca está siendo admirablemente bien atendida. El inquilino ha gastado una fuerte cantidad en amoblar la casa y todo el mobiliario lo trajo de los Estados Unidos.

Espero que ya tendrás en tu poder mi última carta de fecha 10 de Abril y en la que te remití los cortes de caja correspondientes al mes pasado.

Estoy haciendo todos los esfuerzos posibles por salir -- cuanto antes, pero como tengo pensado ausentarme de esta Capital por algunos meses, es por esto que tengo que esperar -- arreglar convenientemente todos los asuntos.

Se me pasaba informarte que la construcción de las casas continúa bien y con seguridad te llevaré el contrato y todos los planos correspondientes.

Con recuerdos cariñosos para los niños se despide tu hijo que mucho te quiere,

Rfof.

Compañía Constructora Richardson, S. A.

CALLE SONORA NO. 207

CIUDAD OBREGON, SON., MEXICO

Abril 19 de 1940

TELEFONO No. 70

APARTADO No. 8

CITASE AL CONTESTAR NUM. 6-297
REF. 329-6-123

AS:-Su adeudo con esta Compañía.-

Sr. Rodolfo Elías Calles.-
1212 Upas Street.
San Diego, Calif.,

Como se nos está pasando visita de auditoría, hemos encontrado en nuestros libros de contabilidad un saldo a cargo de usted, vencido, por valor de: **\$3,701.75 m.ncl.**, que le suplicamos mandarnos cubrir lo ----- antes posible.-

Esperamos pues su amable visita, ya que no creemos que de lugar a que pasemos este saldo a nuestro Abogado, pues de no cubrirlo usted para mediados del entrante mayo, nos veremos obligados a presentar demanda en su contra.-

Sin otro particular, somos sus afmos. y Ss. Ss.

Atentamente.

CIA.CONSTRUCTORA RICHARDSON, S.A.


Ing. Eduardo Huarte.
Gerente.

msa-

San Diego, California
Abril 22 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Estoy contestando tu carta de fecha 18 que recibí ayer y por la cual me informo que entregaste a Alfredo los pesos 3,000.00 para su negocio en Morelia. Yo dudo mucho que pueda salir avante en la Agencia si no encuentra quién le descuenta los documentos, pues de otra manera necesitaría un capital muy fuerte.

Tu carta aclara la entrega de pesos 2,115.00 que hizo Arturo en una letra de pesos 1,500.00 que tu habías extendido a favor del Banco, y pesos 615.00 en efectivo que conservarás para pagar al Lic. Orcí sus honorarios y gastos en el juicio de nulidad promovido por Menchaca.- Quedo informado igualmente que es posible que en algunos días más se reciban algunas cantidades de la liquidación del Banco y por concepto de la venta de los terrenos de San Bartolo.

Con aprobación, quedo impuesto de la forma en que se llevó a cabo la operación con Fernandez, y considero que el crédito que se le dió queda perfectamente garantizado.-- Con esta operación nos quitamos ese dolor de cabeza que teníamos como una amenaza constante.

Tomo nota de lo que se refiere a la casa, y aunque nada ha podido definirse hasta el presente, considero que nuestra proposición será aceptada al final, pues es indudable que tienen interés por esta propiedad, y el hecho de haberla amueblado de nuevo lo demuestra.

Me complace saber que la construcción de las casitas continúa bien, que pronto serán terminadas y que en tu próximo viaje traerás consigo el contrato y los planos correspondientes.

Acabo de recibir carta de Manuel y la cual te acompaño para que te enteres de ella. Yo deseo que llames a Manuel y hagas que lo examine un medico de nuestra absoluta confianza, como Monjes López o Ayala Gonzalez, para confirmar así lo que él expone y atender su curación de acuerdo con lo que el mismo médico indique, pues me temo que su padecimiento pueda ser un principio de tuberculosis. Por razones que tu conoces, a este muchacho no lo puedo traer a California para que estuviera bajo mi vigilancia. Ya le contesto a él para que se ponga al habla contigo, pero en caso de no hacerlo, espero que tu lo mandes buscar.-- Aquí todos bien, y con recuerdos cariñosos para todos, queda tu padre que mucho te quiere.

San Diego, California
Abril 26 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Espero que para el presente ya se haya consumado la operación de Santa Bárbara. De estos fondos, entrega a Tinina mil pesos que necesita para compromisos de urgencia. En cuanto al resto del dinero conviene que, sin pérdida de tiempo, lo conviertas en dólares, pues no puede tenerse ninguna seguridad en la estabilidad de nuestra moneda ni aun al tipo de cambio que actualmente tiene.

Por informes fidedignos que he recibido sé que el Gobierno de éste país suspenderá en definitiva las compras de plata, y es de esperarse que este hecho lastimará a nuestra economía ya tan vacilante y tendrá serias repercusiones sobre nuestra moneda.

En espera de tus informes, y con recuerdos cariñosos para todos, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

San Diego, California
Junio 8 de 1940

Sr. don
Jorge Rodriguez
México, D. F.

Mi muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata de fecha 6 del mes en curso, de la cual retiré seis checks con un valor en junto de Dls. 8,333.00 (ocho mil trescientos treinta y tres dólares), y que corresponden al adeudo del Sr. Fernandez por la venta que se le hizo de la parte baja de la Hacienda "Santa Bárbara." Quedo enterado tambien que el mismo Sr. Fernandez pagó por intereses en check la cantidad de \$418.70 moneda nacional ----- (cuatrocientos dieciocho pesos y setenta centavos), cuya cantidad quedará considerada en el corte de caja próximo, de los que mensualmente se me envían.

Aquí todos estamos bien, y con recuerdos cariñosos para Ud. y los suyos, queda su afmo. amigo y S. S.

PEC/gc

362

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

--- C O P I A ---

NOTARIA NUMERO 60.- Lic. Genaro González.- Adscrito.- Escritura No. -
17984 diecisiete mil novecientos ochenta y cuatro.- Volumen 264 dos--
cientos sesenta y cuatro.- Página 98, noventa y ocho.-----
----- En la Ciudad de México, a las doce horas treinta minutos del --
día tres de Mayo de mil novecientos cuarenta, yo, el licenciado Genaro
González, adscrito a la notaría pública número sesenta del Distri-
to Federal, legalmente capacitado para autorizar actos notariales, --
hago constar los contratos de reconocimiento de deuda y garantía hipot-
ecaria que otorgan: el señor licenciado Aarón Sáenz, como acreedor, y
el señor Alfredo Fernández, como deudor, compareciendo los dos por su
propio derecho.-----
----- Se me exhibe el certificado de gravámenes que se transcribe a --
continuación: -----
----- "Al margen un sello: "Registro Público de la Propiedad.- Chalco.-
Méx.- Estados Unidos Mexicanos".- Al centro: El C. licenciado Alejandro
A. Altamirano, Juez Mixto de Primera instancia y Tenedor del Registro -
Público de la Propiedad Raíz de este Distrito Certifica: que hecha una
busca en los libros de esta Oficina, en un período de veinte años ante-
riores a la fecha acerca de la libertad o los gravámenes que por cual-
quier concepto reporte la finca conocida con el nombre de "Santa Bárba-
ra", ubicada en el Municipio de Ixtapaluca, de esta Jurisdicción, y que
aparece inscrita a nombre del señor General Plutarco Elías Calles, en -
precio de \$48.747.00 (CUARENTA Y COHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

PESOS), bajo el asiento número 346, trecientos cuarenta y seis a fo-
 jas 1 una vuelta a dos vuelta, del libro I primero, Tomo X décimo --
 "Títulos Traslativos de Dominio", correspondiente al año de 1928 mil
 novecientos veintiocho, aparece que dicho inmueble NO REPORTA GRAVA-
 MEN ALGUNO.- Y a solicitud del señor Alfredo Fernández, se extiende
 el presente certificado en la Villa de Chalco, Estado de México, a -
 los tres días del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta. Doy fe.-
 Firma.- Alejandro A. Altamirano.- Rúbrica.- Timbres con un valor en
 junto de un peso diez centavos debidamente cancelados".-----

ANTECEDENTES

----- Consta en la escritura número diecisiete mil novecientos sesen-
 ta y uno, de fecha veinticuatro del mes próximo pasado, otorgada ante
 el suscrito, que el señor Alfredo Fernández Diego compró al señor Ge-
 neral Plutarco Elías Calles, representado por su apoderado general --
 señor Rodolfo Elías Calles, un predio formado por la fracción uno del
 fraccionamiento de la Hacienda de Santa Bárbara y Anexa, sita en la -
 jurisdicción de la Municipalidad de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, -
 Estado de México, con la superficie y linderos especificados en la --
 propia escritura, la cual está pendiente de ser inscrita en el Regis-
 tro Público de la Propiedad.- Atento lo anterior se otorga: -----

CLAUSULAS

----- PRIMERA.- El señor Alfredo Fernández Diego, se declara deudor del
 señor licenciado Aarón Sáenz de la suma de ocho mil trecientos treinta
 y tres dólares, treinta y cuatro centésimos de dólar, cantidad que se

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

obliga el deudor a pagar en un plazo de veinte meses contados a partir de la fecha de firma de esta escritura, forzosos para el acreedor y voluntarios para el deudor, el cual queda facultado para abonar mensualmente a cuenta del capital, la suma de cuatrocientos ---- dieciseis dólares, sesenta y siete centésimos de dólar por cada abono.-----

----- SEGUNDA.- El capital adeudado causará intereses a razón del -- diez por ciento anual, el cual, al irse cubriendo los abonos que queda facultado a hacer el deudor, se computará sobre los saldos insolutos.-----

----- TERCERO.- En garantía del pago de la suma de ocho mil trecientos treinta y tres dólares treinta y cuatro centésimos de dólar; en el de sus intereses en la forma convenida, aún tratándose de los vencidos y no cobrados en más de cinco años; en el de las contribuciones que fueran suplidas por la parte acreedora, en el de los gastos, costas, daños y perjuicios que el acreedor resintiere por la falta de -- cumplimiento de este contrato, el señor Alfredo Fernández Diego constituye en favor del señor licenciado Aarón Sáenz, quien la acepta, - una hipoteca en primer lugar sobre los edificios y construcciones que existen en una parte de la fracción uno del fraccionamiento de la Hacienda de Santa Bárbara, que dicho señor Fernández compró al señor -- General Plutarco Elías Calles, conforme a la escritura número dieci-- siete mil novecientos sesenta y uno de fecha veinticuatro del mes ---

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

próximo pasado, otorgada ante el suscrito notario, escritura pendiente aún de registro, relacionada ya en el preámbulo de esta acta; con el área del terreno en que están dichos edificios, que mide aproximadamente seis hectáreas, conforme el plano que firmado por ambas partes forma parte íntegra de esta escritura. Las partes contratantes -- señalan las medidas y linderos de dichas seis hectaras de terreno como sigue: al norte colinda en cuatrocientos ochenta y dos metros con la carretera a Chalco; al sur, en la misma medida con resto de la --- fracción de Santa Bárbara, propiedad del mismo señor Alfredo Fernández; al oriente, en noventa metros con propiedad de Nicolás Rojas; y al poniente, en igual medida con Ejido definitivo de Tlapacoyan. En esta -- hipoteca se incluye todo cuanto por hecho y por derecho corresponda al mencionado terreno y construcciones; y todo cuanto se le fabricare, -- aumentare, y mejorare en lo sucesivo aquél, y cuanto enumera el artí-- cule don mil ochocientos noventa y seis del Código Civil, y sus corre-- lativos del Estado de México.-----

----- CUARTA.- El capital y sus intereses serán pagados sin necesidad de previo cobro en el domicilio del acreedor o en el lugar que este -- designare; debiendo hacerse los pagos libres de todo gasto para él; -- en consecuencia el importe de cualquiera impuesto o contribución que - tuviere que pagar por el capital, o por los intereses, o cualquiera -- otro, con motivo de esta operación, le será reembolsado inmediatamente por la parte deudora, salvo el impuesto sobre la renta, por los rédi-- tos. -----

366

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

----- QUINTA.- La parte deudora se obliga: (a) A que el predio esté siempre al corriente en el pago de sus contribuciones e impuestos, -- sin demora ni retraso alguno, y al efecto, deberá presentar al acreedor, cada bimestre, la boleta que lo acredite. (b) A pagar los gastos y las costas que origine cualquier cobro que se le haga.-----

----- SEXTA.- La parte acreedora tendrá el derecho de dar por vencido el antes convenido plazo, en cualquiera de los casos siguientes: (a) Siempre que el predio cambie de dueño por cualquier título, excepto el de herencia, o se le imponga en todo o en parte, un nuevo gravámen, sin el consentimiento del acreedor, dado por escrito. (b) Por el hecho de que la parte deudora falte al cumplimiento de cualquiera de las --- obligaciones contraídas en esta escritura, o por el de dejar de cubrir dos mensualidades consecutivas de réditos en la forma convenida.-----

----- SEPTIMA.- Si para el cobro del capital y de los réditos se promoviere juicio, el acreedor tomará la tenencia material del predio hipotecado y de cualquiera otra propiedad que se embargare al deudor, o -- nombrará depositario de él, a su elección, sin que se requiera que éste tenga bienes raíces o que otorgue fianza para responder del secuestro. Para el remate servirá de base el valor fiscal del predio. El deudor señala como domicilio para el cumplimiento de las obligaciones que por esta escritura contrae, así como para llevar a cabo cualquier diligencia judicial o emplazamiento, la casa que más adelante señala al dar sus generales.-----

361

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

----- OCTAVA.- Los gastos y los honorarios que se causen con motivo de esta escritura, los de su cancelación en su caso y demás, serán cubiertos por el deudor.-----

----- Yo, el Notario, doy fe: I- De que he tenido a la vista la escritura de que se habla en el curso de ésta, y de que lo relacionado de ella, concuerda con su original, al que me remito.- II- De -- que conozco a los comparecientes, quienes, a mi juicio, tienen la capacidad legal necesaria para este acto, sin que me conste nada en contrario.- III- De que habiéndoles leído este instrumento y explicádole a quien fué necesario su valor y fuerza legal, manifestaron su conformidad con él, ratificándolo y firmándolo en comprobación -- ante mí, después de dar sus generales como sigue: el señor Sáenz -- mexicano, casado, de cuarenta y nueve años, abogado, con domicilio en la calle de Córdoba No. cuarenta y dos, al corriente del pago -- del impuesto sobre la renta; y el señor Fernández, español, de ---- treinta y siete años de edad, casado, agricultor, con domicilio en la Hacienda de Santa Bárbara, Estado de México, con su tarjeta forma catorce número treinta cuatro mil trescientos setenta y tres, y -- exento del pago del impuesto sobre la renta.- Esta acta se firmó el día seis del mismo mes en su otorgamiento. -----

----- FIRMAS.- Alfredo Fernández.- Aarón Sáenz.- Rúbricas.- Ante mi- Genaro González.- Rúbrica.- Un sello que dice: "Eucario Alonso - --- Notario Público No. 60 - Ciudad de México - Estados Unidos Mexicanos".

368

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

--- AUTORIZO DEFINITIVAMENTE en la Ciudad de México, a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta, haciendo uso del sello del Notario Titular e de Número de esta Notaría; protocolizado bajo la letra "A" del apéndice la Nota del Impuesto del Timbre.- Genaro González.- Rúbrica.- Un sello que dice: "Eucario Alonso - Notario Público No. 60 - Ciudad de México - Estados Unidos Mexicanos".-----

----- DOCUMENTOS DEL LEGAJO -----

----- "A" NOTA DEL TIMBRE.- Al margen un sello que dice: Eucario Alonso Notario Público No. 60 - Ciudad de México - Estados Unidos Mexicanos" - Otro sello : Oficina Federal de Hacienda No. 2 - Timbre y sobre Capitales - México D. F. - May 7 1940".-----

Al centro: AL C. JEFE DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUMERO DOS.----- Ciudad.- México D. F., a 3 de Mayo de 1940.- Con esta fecha se extendió en el protocolo de la Notaría 60 del D. F., la escritura No. 17984 que contiene: RECONOCIMIENTO DE DEUDA E HIPOTECA por Dlls. 8.333.34.- El -- Sr. Lic. Aarón Sáenz como acreedor y el Sr. Alfredo Fernández como deudor.- El primero está al corriente en el pago del impuesto sobre la renta y el último exento.- DOMICILIOS: Córdoba No. 42 y Hacienda de Santa Bárbara, Estado de México.- Dichas operaciones no causan impuesto del -- Timbre, con fundamento en la fracción 21, exención H, de la tarifa de la Ley General del Timbre, y de acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial de 31 de Agosto de 1934.- Atentamente. El Adscrito de la Notaría.- G. González.- Rúbrica.- Lic. Genaro González.-----

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

----- Núm. 4211.- EL C. JEFE DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUMERO DOS en esta Ciudad, CERTIFICA: que la presente nota se acepta bajo la responsabilidad del Notario que la suscribe.- México D. F., a 7 de -- Mayo de 1940.- El Subjefe.- Firma: F. Amaya C..- Francisco Amaya Cortés.- Un sello que dice "Oficina Federal de Hacienda No. 2.- Estados Unidos Mexicanos". -----

----- SACOSE ESTE PRIMER TESTIMONIO Y PRIMERO EN EL ORDEN DE SU EXPEDICION, DEL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA NUMERO -- SESENTA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL ACREEDOR HIPOTECARIO SEÑOR LICENCIADO AARON SAENZ. VA EN TRES HOJAS UTILES CON LOS TIMBRES DE LEY DEBIDAMENTE CANCELADOS; ESTA COTEJADO, FIJADO EN PRENSA Y AUTORIZADO POR MI, COMO ADSCRITO A LA NOTARIA, CON MI FIRMA Y CON EL SELLO DEL -- NOTARIO TITULAR DE LA MISMA.-- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A SIETE DE -- MAYO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA.--- DERECHOS DEVENGADOS:- Ciento --- noventa y cinco pesos.- Genaro González .- Rúbrica.- Un sello " Eucario Alonso - Notario Público No. 60 - Ciudad de México - Estados Unidos Mexicanos".-----

Legalización No. 1010.-- El Lic. Raúl Castellano, Jefe del Departamento del D. F., legaliza el sello del Notario C. Lic. Eucario Alonso y - la firma del Lic. C. Genaro González encargado de la Notaría No. 60 -- como adscripto siendo como son auténticos dichos sello y firma.- México 8 de Mayo de 1940.- Firma ilegible.- Un sello" Poder Ejecutivo Federal - Departamento del Distrito Federal.- Estados Unidos Mexicanos- --- Oficina de Gobierno y Trabajo - Sección de Gobierno".-----

Mexico D.F. Mayo 11 - 1940

Mi querido papá:

Te participo que el próximo día veinte y en Avion salgo para esa. Todos tus asuntos han sido satisfactoriamente resueltos a excepción de la Casa de Buenavaca que queda pendiente. El producto de las ventas ha sido convertido a moneda Americana, aunque debo informarte que todas las tendencias es de bajas al Dollar, pues aparte del efecto que ha producido el arreglo con la Sinclair, ahora resulta que muchos Nacionales estan regresando sus reservas al Pais, temerosos de que Estados Unidos entren a la Guerra y los depósitos sean sometidos a restricciones de retiros radicales como ha sucedido en los demas Paises. Te confirmare oportunamente mi Salida cariñosamente.

Rff.

San Diego, California
Mayo 18 de 1940

Sr. Rodolfo Elias Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Tu notita de fecha 11 recibida. Espero tu aviso telegráfico para que Castellanos te espere en Mexicali.

En una de mis cartas anteriores te indiqué entregaras a Tinina, por mi cuenta, mil pesos que necesita para gastos urgentes. Me dice Tinina que tu no has recibido estas instrucciones, por lo que me temo que la carta se haya extraviado.

El General Tapia, segun me comunicó el médico hoy, se encuentra ya fuera de peligro.

Con recuerdos cariñosos para toda la familia, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

Mexico D. F. Mayo 17 de 1940.

Sr. Plutarco Elias Calles,
San Diego California E. U. A.

Mi muy querido papá :

A reserva de entregarte personalmente las liquidaciones correspondientes, te estoy remitiendo los siguientes giros Bancarios:

- Giro No. 22438 del Banco Mexicano S. A y cargo del Manufacturers Trust Co. New York City por Dlls.....(11691.02
- Giro No. 22350 del Girado y cgo mismas Bancos..... 2504.17.
- Giro No. 22351 " " " " " 1669.45.

El Ultimo de los giros mencionados te suplico mandarlos Depositar a mi cuenta personal que llevo con el Banco de America de esa Ciudad.

Ya pronto nos veremos. Tu hijo que mucho te quiere.

Rfo.

11.691.02.
 2504.17
 14195.19

San Diego, California
Mayo 20 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elias Calles
Monte Altai 525 - Lomas,
México, D. F., México

Mi querido Rodolfo:

Tu carta del 17 fué recibida hoy y de ella retiré los tres checks que remitiste, los cuales no pudieron ser acreditados en el Banco por no venir debidamente endosados, pues tu firma no venía completa. Estos checks los conservo para que cuando vengas a ésta estampes en ellos tu firma completa.

El General Tapia sigue mejorando.--
Aquí todos bien, y con recuerdos cariñosos para Emilia y los niños, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

374

STANDARD TIME INDICATED

RECEIVED AT
 1040 - 4th AVE.
 PHONE F. 1257
 SAN DIEGO, CALIF
 (43)

TELEPHONE YOUR TELEGRAMS
 TO POSTAL TELEGRAPH

Postal Telegraph



Mackay Radio
 Commercial Cables

All America Cables
 Canadian Pacific Telegraphs

THIS IS A FULL RATE TELEGRAM, CABLE-GRAM OR RADIOGRAM UNLESS OTHERWISE INDICATED BY SYMBOL IN THE PREAMBLE OR IN THE ADDRESS OF THE MESSAGE. SYMBOLS DESIGNATING SERVICE SELECTED ARE OUTLINED IN THE COMPANY'S TARIFFS ON HAND AT EACH OFFICE AND ON FILE WITH REGULATORY AUTHORITIES.

Form 16

S42 6=GV MEXICOCITY MEX 20 1003A
 GRALPLUTARCO ELIAS CALLES=
 1212 UPAS ST SANDIEGO CALIF=

1940 MAY 20 AM 8 50

SUSPENDI VIAJE HASTA PROXIMO LUNES CARINOSAMENTE=
 RODOLFO.

SAVE 20% WITHIN STATE
 USE POSTAL TELEGRAPH

349
San Diego, California
Mayo 23 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Con fecha 18 de este mes me escribe Alfredo y, despues de darme cuenta de su negocio, me dice que se ha repartido un dividendo de un 10% sobre el valor de las acciones del Mante, y que a la Hacienda le correspondieron alrededor de 43,000.00 pesos, y que como él contribuyó al pago de estas acciones durante el tiempo que estuvo operando en aquella región, cree tener derecho a recibir la parte proporcional que le corresponda.

Te estimaré informarme lo que haya sobre este asunto o en tu viaje traer los datos necesarios para contestar a Alfredo lo que corresponda.

Sin otro asunto por el momento, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

June 1, 1940 193

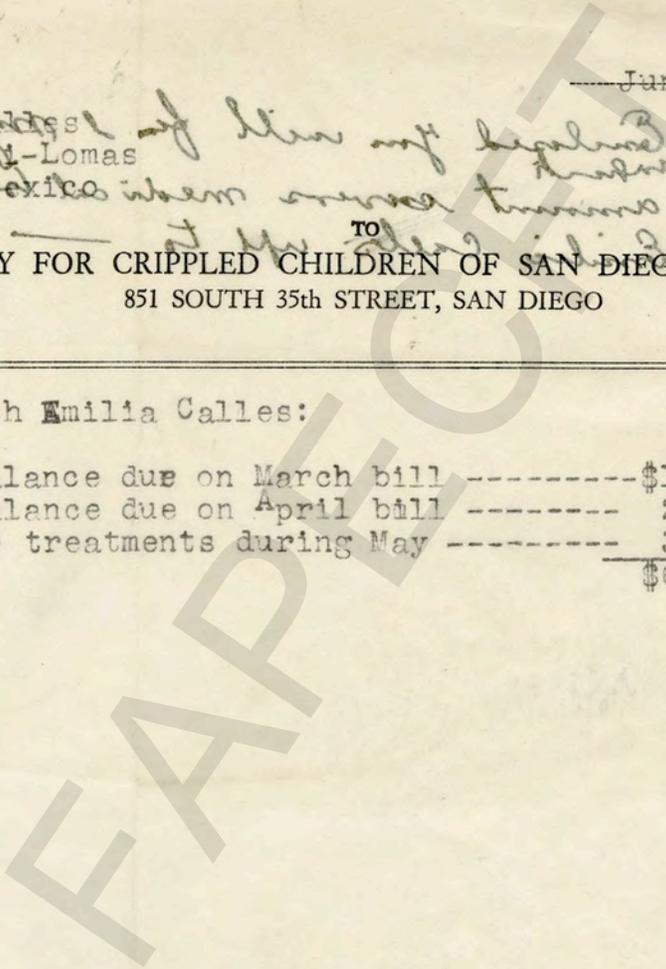
*... (2) Mrs. Emilia Calles of her own legal mind
525 Monte Altal-Lomas
Mexico City, Mexico*

TO
SOCIETY FOR CRIPPLED CHILDREN OF SAN DIEGO COUNTY
851 SOUTH 35th STREET, SAN DIEGO

PHONE FRANKLIN 5548

In Account with Emilia Calles:

Balance due on March bill	-----	\$12.00
Balance due on April bill	-----	27.00
10 treatments during May	-----	30.00
		<u> </u>
		\$69.00



370

193

June 1, 1940

Enclosed you will find my check for (69.00) which amount covers medical treatment for my daughter

Emilia Calles ^{or} SOCIETY FOR CRIPPLED CHILDREN OF SAN DIEGO COUNTY
831 SOUTH 35th STREET, SAN DIEGO

PHONE FRANKLIN 2548

In Account with Emilia Calles:

Balance due on March bill	-----	\$12.00
Balance due on April bill	-----	27.00
10 treatments during May	-----	30.00
	-----	\$69.00

EMILIA CALLES

HACIENDA DE SANTA BARBARA
Corte de Caja del 1o. de Abril al 15 de Mayo 1940

Existencia el 31 de Marzo de 1940

\$719.74

Ingresos

Venta dos matamoscas	\$75.00 ✓	
J. Acosta a cuenta letras camión	500.00 ✓	
A. Fernández y Hno. a cuenta venta de la Hacienda	100.000.00 ✓	
Préstamo del Banco Mexicano S. A. sobre 90 cupones No. 8 de las Acciones de la Cía. Hulera el Popo S. A. con dividendos decretados - del 20%.	15.000.00 ✓	115.575.00
		<hr/>
		116.294.74

Egresos

J. Acosta juicio mercantil falta de pago letras camión	211.00 ✓	
Cuernavaca Agua sep. 1939 a Enero 1940	49.50 ✓	
Cuernavaca predial 3er. bim. 1940	385.66 ✓	
Parras 9.- Compostura chapas	20.00 ✓	
Parras 9.- Compostura baño	10.00 ✓	
J. Rodríguez abril 1940	200.00 ✓	
Parras 9.- predial 3er. bim. 1940	29.75 ✓	
Parras 9.- agua 2o. bim. 1940	12.00 ✓	
Cheque 347476 a Alfredo Elías Calles - según instrucciones	3.000.00 ✓	
Manuel Elías Calles medicinas	30.00 ✓	
Anzures contribución predial, 3o. 4o. y 6o. bimestres 1938, 1o. a 6o. bimestres 1939, 1o. y 2o. bimestres 1940, 16 boletas por diferencias contribuciones 1938, recargos, gastos de cobranza y gastos de -- embargo.	2.472.47 ✓	
Anzures predial 3er. bimestre 1940	139.97 ✓	
Intereses sobre préstamo Banco Mexicano - S. A. por 90 cupones No. 8 de las acciones de la Cía. Hulera El Popo S. A.	383.33 ✓	
Giro No. 22438 del Banco Mexicano S. A., a favor de R. E. Calles, cargo Bankers -- Trust Co. de New York, por dólares ----- 11.691.02 al tipo de \$5.9875	70.000.00 ✓	
Giro No. 22350 del Banco Mexicano S. A., a favor de R. E. Calles, cargo Bankers - Trust Co. de New York, por dólares ----- 2.504.17 al tipo de \$5.99	15.000.00 ✓	
Traspaso a la cuenta de construcción de cuatro casas en Sierra Nevada, Lomas de - Chapultepec para la atención de las obras	24.000.00 ✓	115.943.68
		<hr/>

Existencia el 15 de Mayo de 1940

\$351.06

México D. F., Mayo 15 de 1940.

R. E. Calles

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

HACIENDA DE SANTA BARBARA.
Corte de Caja del 15 al 20 de Mayo de 1940.

Existencia el 15 de Mayo de 1940 \$351.06

Egresos

Jorge Rodríguez, lo. al 15 de Mayo 1940. 100.00

Existencia el 20 de Mayo de 1940..... \$251.06

México D. F., Mayo 20 de 1940.



FAPRE

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

HACIENDA DE SANTA BARBARA
Corte de Caja del 20 al 22 de Mayo de 1940.

Existencia el 20 de Mayo de 1940. \$251.06

Egresos

Gastos tramitación de la venta de
la Hacienda al Sr. Fernández \$100.00

National City Bank por la caja de
seguridad por un año. 100.00 200.00

Existencia el día 22 de Mayo de 1940..... \$51.06

México D. F., Mayo 22 de 1940.

Ref.

FAP

HACIENDA DE SANTA BARBARA.
Corte de Caja del 22 de Mayo al 15 de Junio de 1940.

Existencia el 22 de Mayo de 1940.

51.06

Ingresos:

Dlls. 8.333.00 pagados por Alfredo Fernández al tipo de \$6.00
Pago de Alfredo Fernández por \$416.66 intereses de \$50.000.00 al 10% en un mes, más equivalente al tipo de \$6.00 de 34 centavos de dólar

\$49.998.00

418.70 \$50.416.70

50.467.76

Egresos

Rayas velador del 10. al 15 de Junio por Parras No. 9
J. Rodríguez sueldo del 15 al 31 de Mayo
J. Rodríguez sueldo del 10. al 15 de Junio
Timbres postales aereos
Cotejo poder R. E. Calles para asunto casa - de Parras No. 9
Timbres poder al Lic. Sastrias asunto casa - Parras No. 9
Anuncio casa Parras 9
Ampolletas para Manuel Elías Calles
Elixir Cofron para Manuel Elías Calles
Extracto de hígado Squib para Manuel Elías Calles
Escoba para Parras 9
1 Metro de jerga para Parras 9
Timbres cédula II pago del impuesto al 6% sobre \$416.66 de intereses pagados por A. Fernández
Dlls. 8.333.00 remitidos al Sr. Gral. P. Elías Calles al tipo de \$6.00

17.50
100.00
100.00
2.44
5.00
11.00
4.40
6.00
9.50
7.00
1.00
.90

25.00

49.998.00 50.287.74

Existencia el 15 de Junio de 1940.

\$180.02

México D. F., Junio 15 de 1940.

Ref.

San Diego, California
June 21, 1940

Society for Crippled Children
of San Diego County
851 South 35th Street
San Diego, California

Dear Sir:

Enclosed you will find my check for \$69.00,
SIXTY NINE Dollars, as payment in full for treatments
given to my daughter Emilia Calles up to date.

Very truly yours,

RODOLFO ELIAS CALLES

REC/gc

HACIENDA DE SANTA BARBARA.
Corte de Caja del 16 al 30 de Junio de 1940.

Existencia el 15 de Junio de 1940 \$180.02

Ingresos

Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante
S. A.- Su pago de 10 meses de sueldo de J.
Rodríguez por instrucciones R. Elías Calles 2.000.00

2.180.02

Egresos

Anuncio Parras 9 \$3.30
Velador Parras 9 del 16 al 30 Junio 1940 17.50
Lic. Sastrías gastos juicio Parras 9 10.00
J. Rodríguez sueldo 16 al 30 de Junio 100.00
Anuncio Parras 9 3.74
Pasajes Parras 9 .40

134.94

\$2.045.08

Rfj.

Diferencia en sueldos Rodríguez Reintegrados - 2045.08
400.00
\$ 2445.08

Rfj.

C. Obregon Sonora. Julio 24 - 1940

Sr. Plutarco Elias Calles.
San Diego Cal.

Mi querido papá!

Mi llegada a esta y la continuación del viaje de la cuata a Mexico se hicieron sin contratiempo alguno.

El cuadro que he encontrado en esta Región no puede ser mas desconsolador, pues tenemos que ajuagar un nuevo golpe a nuestras actividades Agrícolas por la terrible escasez de agua. Hasta hoy solo hemos podido sembrar 50 hectareas de arroz de las 300 que tenemos preparadas y en la misma proporción se encuentran todos los demas Agricultores. Aun en el caso de que pronto aumentara el caudal del Rio es bien poco lo que podríamos hacer, toda vez que el limite para las siembras termina el dia ultimo del mes, siendo muy eventuales las que se hagan despues de esa fecha. Tambien se han recibido noticias de Mexico de nuevos avances en la cuestión Agraria y ya salió una comisión para atender este asunto. Ya ves que ambiente tan confortante tenemos por acá; pero estamos con el rifle listo ~~para~~ esperando el agua y sembrar todo lo que se pueda al dia 31.

La situación del Estado es de tranquilidad absoluta y la cuestión Electoral ha sido practicamente olvidada. El dia de las elecciones no se registraron sucesos sangrientos y mas bien se observó una apatía general. La presión oficial fue muy dura. En el aspecto Economico creo que se inicia una época crítica por el ~~desastre~~ desastre Agrícola y seguramente la huelga de Cananea aun por una posible solución está afectando seriamente la economía del Estado. La ganadería sigue bien con magnificos precios en el Mercado exterior.

Pienso permanecer aqui unas dos o tres semanas mas. Te suplico mandarme luego los certificados de Depósito de las Acciones del Banco que se necesitan para a fin de hacerse algunas anotaciones en cada una de ellas, requisito legal indispensable para poder terminar con la

liquidación. El Terreno de San Bartolo no ha sido posible
venderlo ni en las condiciones propuestas anteriormente por
el arrendatario.

Me permito recordarle que aún siguen los ingleses
viviendo en su propia Isla y su poderosa flota
operando en el Mediterraneo. Espero que Enrique no habrá
olvidado mis afirmaciones sobre una posible derrota
de los odiosos Nazis.

Tu hijo que mucho te quiere.

Rfof

C. Obregon Julio 28 de 1940

Dr. Plutarco Elias Calles

Del Mar California

Mi querido papá:

Cuando escribi a Castellanos nos sentiamos un poco mas optimistas porqu el caudal del Rio habia aumentado considerablemente, pero resulta ahora que a pesar de que ya no existe problema de agua el odioso y terrible problema no ha desaparecido y nadie puede encontrar una justificacion a esta irregularidad; que para mi tiene un origen anarquico en la distribucion del agua. El resultado es que ya termino el tiempo bueno de siembra y mi siembra se cuenta con el liquido suficiente para lo ya nacido. Nosotros hasta hoy tenemos sembradas y regadas 175 Hts con un volumen de agua asignado de 140 litros por segundo para cada 100 hectareas y tomando como base las 300 hts preparadas. Si dentro de la semana entrante no se nos aumenta tendremos que abandonar cuando menos la mitad. Si en cambio se mejora la situacion estamos resueltos a seguir sembrando hasta el 5 de Agosto corriendo los riesgos inherentes de una siembra tardia.

Ya vez como cambian las cosas por acá y probablemente mañana tengamos otro cuadro mejor o peor. No hay nada seguro en un ambiente tan revuelto.

Acabo de recibir una invitacion de los Agricultores de Hermosillo para concurrir a una gran Asamblea que se verificara el proximo martes, pero me he excusado de ir, pues dadas las circunstancias que prevalecen en la actualidad en esta Entidad no es conveniente hacerlo por razones que ya comprenderas.

Es casi seguro permanezca en esta todo el mes de Agosto.

Terminel y Cora me encargan te saluden y el primero esta esperando tu contestacion a su carta.

Sin mas que contarte por ahora, se despide tu hijo que mucho te quiere

R. J. J.

México D. F., Julio 28 de 1940.

Sr. Gral. P. Elías Calles
1212 Upas Street,
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Señor General:

Ojalá que al recibir la presente se encuentre en perfecto estado de salud lo mismo que sus demás familiares.

Le estoy adjuntando a la presente corte de -- caja de Santa Bárbara y relación de las construcciones de Sierra Nevada.

Sin otro asunto me repito como siempre a sus respetables órdenes.



C. Obregon Julio 31 de 1940

Sr. Plutarco Elias Calles,
Del Mar California.

Mi querido papá:

Dado el medio ambiente tan limitado en noticias, no hay mas remedio que concertarse a informar sobre los acontecimientos que se relacionan con las actividades agrícolas de la Región.

La distribución del agua hasta ayer continuaba en forma irregular y por lo tanto no se nos ha entregado la necesaria a pesar de traer el Rio en abundancia. Ahora obedece a que se fue parte de la Cortina de Piedra y Oales que se tiene en el Rio para levantar el agua y poder meterla al Canal Principal. En fin esto es los problemas rutinarios de todos los años a los que todos nos hemos acostumbrado. El problema extraordinario y repentino que se ha presentado es una emplazamiento de Huelga General como resultado de las discusiones en la Celebración del Nuevo Contrato Colectivo de Trabajo en las que fueron rechazadas las pretensiones obreras para el establecimiento del Salario Mínimo de \$4.50 diarios y hacer obligatoria la aplicación de la cláusula de Exclusión. En estos momentos se está verificando una Junta General de Agricultores y seguramente se nombrará una Comisión que vaya a solicitar la intervención del Gobernador del Estado. Si este señor no toma una intervención personal en el conflicto y obra con cierta energía, pudiera presentarse una situación difícil y de fatales consecuencias económicas. Las organizaciones Sindicales adheridas a la C. T. M. son las que han planteado esta nueva situación y están desarrollando un movimiento fuerte de Agitación para ir hasta el final.

Juan Platt se encuentra aquí desde hace varios días atendiendo intereses que tiene en un negocio de Automóviles. Hoy viene a comer con nosotros y probablemente por la tarde se organice una jugadita modesta de Vorkord. en su honor. Me dice que es probable vaya nuevamente por allá.

Aunque hace tiempo no hemos seguido el hilo del desarrollo de la Guerra en contra de Inglaterra; parece que se confirma la noticia de que aun continúan habitando su Isla y que los Alemanes han guardado su (Blickrig.) para mejores tiempos. Posiblemente Enrique pudiera explicarnos este fenomeno, que para mi no tiene mas explicación que el Bull-Dog ha dado la primera mordida y es bien difícil que puelle a su adversario.

Me informa Rodriguez que las Casa de Lucia Nevada seran terminadas conforme al contrato el mes entrante. Las 4 mias mas chicas y con un costo mucho menor las rente en 220-215-200 y 250 respectivamente; pero qui puede asegurarse que las tuyas se colocaran en \$275.00 mensuales como minimas.

Di ordenes para que de las rentas de Anguros se le entreguen a Gustavo \$150.00 mensuales mientras se encarrile en alguna otra actividad y porqui ademas parece que sigue adelgazandose y es conveniente tenga elementos para atenderse debidamente.

Sin mas por ahora, se despide tu hijo que te quere.

Rfj.

Del Mar, California
Julio 31 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elias Calles
C. Obregón, Son., Méx.

Mi querido Rodolfo:

Me refiero a tus gratas de fechas 24 y 28 del mes que hoy termina. La primera no la contesté con más oportunidad por haber estado un poco indispuesto.

De acuerdo con tus indicaciones, te remito los certificados de depósito de las acciones del Banco para los fines que indicas.- Tomo nota de que San Bartolo no ha sido posible venderlo ni aun habiendo aceptado las proposiciones del interesado.- Es de lamentarse la dura situación por la que está pasando esa región por la escacés de agua, su mala distribución y las amenazas contra los propietarios por nuevas afectaciones agrarias. Parece que ésto no terminará sino hasta que quede sin calzones el último agricultor.- Soy de opinión, por las razones que tu mismo das, de no seguir sembrando arroz después de este día, pues es preferible una siembra chica bien atendida que una grande problemática.- Considero prudente tu resolución de no asistir a la Asamblea de los Agricultores de Hermosillo.-- De México he recibido cartas y en todas me participan que los familiares se encuentran bien.

Deseándote una estancia provechosa en ésa, y con recuerdos cariñosos para Terminel y Cova, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

PLUTARCO ELIAS CALLES en cuenta con Rodolfo Elías Calles
Corte de Caja del 16 al 31 de Julio
de 1940.

Existencia el 15 de Julio de 1940. \$2.288.63

Egresos:

Ampolletas Acetylarzan para el Sr. Manuel Elías Calles	\$4.75	
Passiflorine Reauburg para el Sr. Manuel Elías Calles	4.20	
Vitaminas A. B. D. Abbott para el Sr. Manuel Elías Calles	6.50	
J. Rodríguez, Julio 31 de 1940.	<u>100.00</u>	<u>115.45</u>
Existencia el 31 de Julio de 1940		<u><u>\$2.173.18</u></u>

México D. F., Agosto 10. de 1940.

c. c. Sr. Gral. P. Elías Calles

Relación de la cuenta destinada a la construcción de cuatro casas en las Calles de Sierra Nevada, Lomas de Chapultepec, México D. F.

Julio 26 saldo a favor de Rodolfo Elías Calles \$1.002.66

Egresos:

Cheque R. E. Calles para gastos y rayas semana que termina el 3 de Agosto de 1940 2.100.00

SALDO A FAVOR DE RODOLFO ELIAS CALLES..... \$3.102.66

México D. F., Agosto 3 de 1940.

c. c. Sr. Gral. P. Elías Calles

C. Obregon Agosto 8 de 1940

Sr. Plutarco Elias Calles.

Del Mar California

Mi querido papá :

Recibi tu ultima carta y en la que me envias los Certificados de Deposito de las Acciones del Banco Mercantil. Va a ser necesario remitirlos a Mexico para recoger los titulos a fin de que se puedan hacer las anotaciones que exige la Ley en casos de liquidacion.

La situacion por estos rumbos continua llena de inquietudes. Cuando ya dabamos la cuenta por hecha, vino suficiente agua en el Rio y aunque ya, en los ultimos dias del mes, se intentó ser posible con un maximo esfuerzo cerrar la mayor parte de la siembra el dia ultimo del mes. Nosotros completamos las 300 hectareas, de las cuales 25 hect se sembraron en los dias transcurridos del mes en curso. Se calcula que en la Region quedaran sembradas hasta hoy 23000 hectareas, correspondiendo aproximadamente el 50% de esta Extension a las comunidades de Aguarias. El Problema ahora en pie, es el emplazamiento de huelga a todas las actividades Agricolas, planteando exigencias de tal naturaleza y absurdas que de aceptarse era preferible hacer entrega de los negocios. Ya hablo una Comision de Agricultores con el Gov. del Edo, regresando muy bien impresionados de las seguridades que les dio de no permitir mayores agitaciones que perjudiquen la Economia. Por otro lado los Lideres del movimiento aseguran haber recibido ^{tambien} promesas de respaldo absoluto en sus nuevas demandas. Hay ~~se tiene~~ una junta para resolver el conflicto, mientras tanto la intranquilidad es muy grande. Todo lo anterior me lleva al convencimiento de que no es aconsejable tomar medidas para establecer definitivamente aqui y menos hacer inversiones para el aseguramiento de las tierras. Es inevitable esperar el nuevo Panorama que se inicie el año entrante.

C. Chapman Agent 8 de 1840

Estoy haciendo preparativos para regresar a Mexico el dia 20 del actual; seguramente no podre hacerlo antes de esa fecha.

Con mis recuerdos para todos se despide tu hijo de mucha te queria.

Raf.

P. O. Box 27
Del Mar, California

Agosto 12 de 1940

Sr. don Rodolfo Elías Calles
C. Obregón, Sonora, México

Mi querido Rodolfo:

Tu carta de fecha 8 recibida ayer, quedando enterado por ella que recibiste los certificados de depósito de las acciones del Banco Mercantil.

Quedo informado de la situación agrícola que guarda la región con motivo de la siembra de arroz, así como del estado de inquietud que prevalece con la amenaza de huelga de los trabajadores del campo para presionar a los agricultores y obtener y obtener ventajas que la agricultura no puede soportar. No hay que tener mucha fé en las promesas de los actuales gobernantes de ese Estado, y considero prudentes las reservas que te estás imponiendo en relación con futuros planes en tus negocios en esa región.

Estoy enteramente de acuerdo en que se le ministre a Gustavo la ayuda que indicas de las rentas de Anzures, y soy de opinión que, despues de que se liquiden las deudas pendientes, estas rentas se distribuyan entre los herederos, despues de pagadas las contribuciones.

Por los informes recibidos hasta hoy me parece que la situación del país no es nada tranquilizadora, que algo va a suceder, sin poder fijar su importancia.

Tinina llegó a ésta el viernes y permanecerá aquí por algunas semanas.- Espero que tan luego llegues a la capital me escribas informandome de todos nuestros asuntos.

Con recuerdos cariñosos para todos, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

C. Obregon Agosto 12 de 1940

Sr. Plutarco Elias Calles.

Del Mar California.

Mi querido papá:

Despues de tantos dias de inquietudes todo indica de que podra disfrutar de mayor tranquilidad, aunque no creamos sea por mucho tiempo. El conflicto obrero planteado fue solucionado nombrando arbitro al Gobernador del Estado quien antes dicto el laudo aumentando en un 10% los salarios vigentes, quedando establecido el minimo de 2.70 incluyendo el Domingo, para el peon de campo. Grandes esfuerzos hicimos los Agricultores por evitar este aumento argumentando no solo las condiciones actuales por el fracaso en la cosecha de Trigo, sino la indisciplina existente ~~que~~ que ha venido aumentando en forma alarmante los Cortos. Masis les pidis hicieran un sacrificio mas a cambio de una promesa formal de su parte de emprender el mes entrante una accion enérgica en contra del Liderismo que tantos perjuicios está ocasionando a la Region. Existe la impresion entre sus colaboradores mas cercanos que muy pronto va a romper relaciones con las agrupaciones adheridas a la C.T.M. Tenemos confirmado que ya no recibis a los lideres de aqui para quienes sus represiones muy violentas.

La Cuestion Agraria ha vuelto a entrar en un periodo de calma y nada se ha sabido posteriormente a las amenazas que se recibis de Mexico y que oportunamente te comuniqué. El Gobernador considera este asunto definitivamente terminado y que solo se pretende arastar a los interesados para ver si es posible sacarles dinero, aconsejando no se fuera a cometer el error de caer en la trampa.

El tiempo ha estado excesivamente caluroso, lo que está ayudando mucho al desarrollo del arroz. La distribucion del agua se ha normalizado. Te confirmo mi dato

anterior en respecto al area sembrada o sea de 23000 hect.

sin falta salgo para Mexico el Sabado 17 para regresar en los primeros dias de Octubre. Como ya emmigo y me dice que te han estado situando puntualmente las rentas del Edificio.

Recibe mis cariñosos recuerdos.

Rfof.

Recibi los certificados de las acciones del Banco.

FAPRECO

Gral. P. E. Calles en cuenta con R. E. Calles

Existencia el 31 de Julio de 1940		\$2.173.18 ✓
Ingresos:		
Parras 9, renta agosto		<u>210.00</u> ✓
		2.383.18
Egresos:		
Parras 9 llave recámara	\$2.50	
J. Rodríguez sueldo agosto 15	<u>100.00</u>	<u>102.50</u>
Existencia el 15 de Agosto de 1940		<u>\$2.280.68</u>

R. E.

FAP

Mi querido Rodolfo:

Desde hace varios días estoy recluido en el hospital Mercy, de esta ciudad, atendiéndome por instrucciones médicas, atendiéndome la bronquitis aguda, que he venido padeciendo, y todavía tendré que permanecer aquí por algunos días más. Es por esto que no te había escrito y hoy voy a referirme a tus cartas de fechas 11 y 19 del mes en curso.

De la primera petición, del Cordón de Caja, encontrando de conformidad los números que contienen, así como, diez fotografías, que presentan distintos aspectos de la construcción de las cuatro casitas de Sierra Nevada y quedo entendido que, según cálculos, quedaran concluidas, en este mes. Te pido toda mi aprobación la entrega de \$450⁰⁰, que heiste a Fernando para los fines que indicas =

Con respecto a la casa de Cuernavaca es satisfactorio sobre el interés que tiene el inquilino por su buen aspecto y conservación y en cuanto a la venta de esta propiedad no debemos tomar ningún apuro por las razones que tu mismo señalas.

Con respecto a lo relacionado con la Casa de Ansuces insisto en que después de cubiertos los adeudos pendientes, las rentas se repartan entre los herederos y o, actuales propietarios para evitar así dificultades de futuro y disensiones de familia por cuestión de intereses =

Las rentas del edificio de Hermosillo Cas he estado recibiendo en puntualidad, así como los recibos de las contribuciones pagadas. No existe ningún inconveniente para que se me haga el traspaso legal de la propiedad y puedes, des de luego tratar este asunto con nuestro amigo Termini-
nel.

Carta de fecha 19.

Retuí de ella un recorte del periódico La Prensa que ~~contiene~~ en declaraciones, que consideraste pertinente hacer para aclarar ciertas situaciones equivocadas producidas por publicaciones doloras. Ningún interés tiene para mí el actual momento político y los comentarios que se hagan pero no me causan ninguna preocupación.

Con respecto al proyecto de construir seis o siete nuevas Casitas en el terreno de 1600 mts que queda a espaldas de las casas ya construidas, y que es factible adquirir no me parece mal y considero que es una buena inversión, por lo que quedas autorizado para gestionar la adquisición del terreno, desde luego. El anteproyecto que me enviaste me gusta. De cenar la operación puedes girar por los fondos necesarios.

Los niños ~~ya están~~ desde el día quince están internados en la academia de Anahcim, y ayer recibí de ellos

su primer cartita en la que se muestran muy contentos con el Colegio. El uniforme militar ha sido un gran atractivo para ellos. El Caquito, como en todas partes, se abrió paso, desde luego = Nari es mas tarde; pero adelante, con firmeza -

Hoy ya encontraron casa por el barrio en que vivimos por primera vez en San Diego, y considero Ejirina que es la casa que necesito. Hoy nos sera entregada para el dia 26, asi es, que al dejar el hospital ya podre ir a ella y no tendre que volver a Del Mar.

En los momentos en que escribo esta carta me dan la noticia de que a la familia de la Vincha se les que-
maron anoche las caritas que les que daban en Tijuana. En mi tierra dicen que cuando Dios da, da a manos llenas -

Con recuerdos para Emilia y besos para los niños,
quedo tu padre que mucho te quiere -

399

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Agosto 23 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
1212 Upas Street,
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Mi querido papá:

A mi llegada a esta Ciudad tuve la satisfacción de encontrar a todos nuestros familiares gozando de buena salud y coincidiendo mi arribo con un ambiente de gran inquietud que prevalece en estos momentos por los diversos rumores que corren sobre la situación política futura de nuestro País y que en mi concepto en su mayoría no tienen ninguna seriedad. Esta situación es contraria a la que prevalece en las entidades donde se respira un ambiente de absoluta -- tranquilidad en este aspecto y dando por terminada la cuestión política. Me he formado hasta hoy la impresión de que nada extraordinario ocurrirá y que la calma política pronto renacerá; cifrando la opinión pública como siempre sus esperanzas de que Avila Camacho -- imprimirá a su Gobierno una rectificación radical a los procedimientos seguidos por la actual administración. La prensa te habrá enterado de que casi todos los directores del almazanismo abandonaron -- el País asustándose con su propia sombra y nadie puede concebir un trastorno al orden público cuando los que podrían ser cabezas se -- han puesto ya a salvo. Sería imposible para mí encontrar palabras suficientes para pintarte el marathón de indignidades y con fines -- de acomodamiento en que han entrado los componentes del partido --- anticomunista encabezado por M.P..

Te incluyo corte de caja de tu cuenta al 15 de Agosto pasado, una relación de la cuenta de la construcción de Sierra Nevada y un resumen de las cantidades que me has entregado para dicha construcción, así como de los egresos; por la que te podrás dar cuenta exacta del destino que se ha dado a los fondos hasta esta fecha. En la próxima cuenta daré entrada a la cantidad exacta que corresponda a tus acciones del Mante y los \$3.000.00 restantes cobrados ya para -- completar el 20% de los dividendos decretados por el Popo.

En los primeros días del mes entrante estaré en condiciones de escribirte con mayor amplitud. Con cariñosos recuerdos para todos -- se despidió tu hijo que mucho te quiere.

R. P.

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Septiembre 11 de 1940.

Sr. P. E. Calles
Del Mar, Cal.,
E. U. de A..

Querido papá:

Recibí tu última carta que me deja enterado de tu resolución para buscar una casa que te permita vivir con menos exigencias y que venga a la vez a terminar con el problema constante que se ha tenido con la servidumbre. En mi concepto es lo mejor que puede hacerse dentro del medio de vida -- americano y estoy seguro que en un departamento o casa más -- chica vivirás con mayor tranquilidad y menos contrariedades. Para las visitas de familiares o amigos no debes preocuparte dadas las facilidades para disponer en cualquier momento de un court o apartamento.

CORTES DE CAJA.- Se te han estado enviando con toda regularidad y en una forma tan detallada y clara que puedan -- servirte en cualquier momento para consultar tus disponibilidades. El resumen de las erogaciones en la construcción de -- las cuatro casas que te envié en mi carta anterior te permitirá confrontar fácilmente el costo de las obras más los gastos adicionales que se hicieron de los mismos fondos destinados a este objeto. En la relación que te acompaño al 12 de -- Sep. de 1940 verás que ésta arroja un saldo a tu cargo de --- \$10.615.39; cuyo adeudo al final quedará cubierto con la cantidad que te corresponda como participación de las acciones -- de la Hacienda Mante. También te incluyo el corte de caja correspondiente a tu cuenta personal, a la misma fecha, y con -- un saldo a tú favor de \$70.70. En la próxima liquidación aparecerá una liquidación de \$450.00 que entregué a Fernando para la compra de un obsequio a la hija de Don Federico Lachica con motivo de su matrimonio.

CASA CUERNAVACA.- Conforme aparece que en los ingresos -- del presente mes han sido cubiertas las rentas por Agosto, -- Septiembre y Octubre del presente año. Sigo recibiendo informes que confirman la magnífica conservación de la finca. El -- representante de Mr. Stewart ha seguido demostrando ~~inter~~ interés en la compra de esta propiedad, pero yo no he creído conveniente demostrar ningún interés y más bien me inclino ahora por no mover este asunto sino hasta el año entrante; pues nada

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

- 2 -

difícil sería que para esa fecha se obtuviera un precio mayor al pedido y no menor de Dlls. 40.000.00.

CASA ANZURES.- Continúa rentada a la Legación de Colombia cubriéndose con oportunidad las rentas y su conservación se -- hace en una forma muy satisfactoria. En el próximo corte de -- caja que te remita y a partir del mes entrante se te abonarán todas las rentas hasta cubrirte las cantidades que pagaste por concepto de contribuciones y agua atrasadas. No será necesario distribuir entre nosotros las rentas que se reciben; pues tengo desde hace tiempo poder legal de cada uno de mis hermanos para vender o rentar esta propiedad y su producto situártelo. A excepción de la mensualidad que se le entrega a Gustavo, nuestra resolución no ha sido modificada.

CONTRIBUCIONES.- Las correspondientes a la casa de Cuernavaca, Parras y Anzures, he tenido especialmente cuidado de que se cubran dentro de los términos legales a fin de evitarnos los recargos. Las boletas correspondientes las tengo debidamente -- guardadas.

EDIFICIO DE HERMOSILLO.- Desearía saber si se te han estado remitiendo con oportunidad las rentas y recibos por contribuciones pagadas. Creo que ya no existe ningún inconveniente -- para escriturar dicha propiedad a tu nombre o persona que indiques; por lo que te suplico darme tus instrucciones sobre el -- particular a fin de tratar el asunto con Terminel ahora que se encuentra de vacaciones en esta Capital. En caso de que consideraras conveniente aplazar el traspaso hasta el año entrante -- le pediré a Terminel que nos firme una carta o minuta que garantice tus derechos de propiedad; por aquello de una peladita que se diera nuestro amigo por exceso de gordura, pues cada día está más panzón.

Continuamos viviendo un ambiente cargado de rumores que -- han esta circulando con insistencia en los últimos 15 días; sin embargo creo que en virtud de que hasta ahora no se han confirmado o no existe más bien dicho una indicación seria de trastornos interiores, ~~la~~ alarma ha ido decreciendo. Me informan que en los -- negocios la tendencia es de una restricción de actividades absoluta y que esta situación no se normalizará sino hasta el año entrante. He tenido curiosidad por informarme con amigos que han -- venido de diversos estados de la República y todos ellos me han -- confirmado que no obstante la poca popularidad de que goza el actual Gobierno se tiene una aparente tranquilidad y nadie cree en una posible revolución. También convienen en que ya todas las gen-

402

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

- 3 -

tes se conforman con esperar al nuevo Gobierno como reafirmando sus esperanzas en el candidato oficial. La situación económica es difícil analizarla; pues mientras algunas actividades han -- podido seguir trabajando a toda capacidad, otras se quejan de - la falta de consumo que las ha obligado a reducir la capacidad de producción. Los bancos no juzgan mal la situación y confían en la estabilidad del valor actual de nuestra moneda. Que no se ha presentado a pesar de las versiones alarma entre los depositantes.

Sin más que contarte por ahora, con mis recuerdos cariñosos para todos se despide tu hijo que mucho te quiere.

Rfj.

P. D. - Te adjunto unas fotografías de las casas de Sierra Nevada y te participo que es casi segura su terminación para fines del mes por lo que a principios de Octubre comenzaremos a anunciarlas para su arrendamiento.

Rfj.

403

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Gral. P. E. Calles en cuenta con R. E. Calles

Existencia el 15 de Agosto de 1940 \$2.280.68

Ingresos

Saldo del 20% de dividendos sobre acciones de la Compañía Hulera El Popo S. A. \$3.000.00

Casa Cuernavaca rentas por Agosto, Septiembre y Octubre de 1940 a -- \$600.00 mensuales 1.800.00

Renta Parras 9.- Sept. 1940 210.00 5.010.00

7.290.68

Egresos

Mi entrega personal en cheque por Dlls. 1.300.00 al tipo de \$5.00 6.500.00

Derechos de guarda pagados al Banco de México S. A. por 3250 acciones del Banco Mercantil y Agrícola de Hermosillo, Son.. 602.98

Gastos de diligencia judicial con el fiador del inquilino anterior - de la casa de Parras 9. 15.00

J. Rodríguez sueldo al 31 de Agosto 100.00

Timbres recibo casa Cuernavaca por tres meses de renta. 2.00 7.219.98

Saldo a favor Gral. P. E. Calles \$70.70

México D. F., Septiembre 12 de 1940.

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

Sept 19 de 1940.

CONTABILIDAD

Sr. Plutarco Elias Calles,
Del Mar California. E. U. A.

Mi querido papá :

No te envio los recortes del Universal y Excelsior conteniendo mis aclaraciones que previamente te consulté, porqué me informó Chole que ya te los habia remitido por Correo Aereo, Te adjunto recorte con la Publicación que dio la Prensa a una entrevista que forzadamente me vi obligado a darles. Aunque hay algunas inexactitudes, no me parecen del todo mal. Sigo creyendo que la mencionada aclaración era necesaria; pues no me parece justo que a la hora de los fracasos o responsabilidades, los grupos de la oposición permanescan callados al considerarte a ti ligado con ellos, contrastando su actitud con la que observaron durante la campaña Política al hacerseles el cargo de Callistas que no solamente lo desmentian categoricamente a las 24 horas; sino que para congraciarse con Cardenas aprovechaban ese momento para atacarte injustificadamente. Ademas era conveniente detener algunas dudas y comentarios de algunas gentes. Lo que el Gobierno piense sobre el particular no me interesa. De los traidores hay que esperar siempre bajezas.

Como te informé en mi carta anterior, las Casas de Sierra Nevada quedaran terminadas en este mes. Desde hace algunos dias he estado tratando de conocer las condiciones en que podriamos adquirir el terreno que queda a espaldas de las casas, segun puedes verlo en el ante-proyecto que te incluyo. Tiene una extension de Mts 1600 aproximadamente y muy suficiente para construir unas seis casas mas chicas y que no excedieran de un costo total de diez y ocho mil pesos por casa. Las casas construidas tienen el frente hacia la Calle de Sierra Nevada y los cuadritos numerados del 1 al seis te dan una idea exacta de como quedaria el nuevo proyecto con su entrada cada casita por la Calle de Monte Altai. Estoy seguro que se podrian rentar en doscientos cincuenta pesos cada una. Desearia saber si te resuelves a hacer esta nueva inversion que será magnifica y de facil realización, y ademas se formaria un conjunto muy atractivo. Si por alguno motivo no te interesas en el, es casi seguro que yo me resolviera a entrarle. Tencha y Fernando estuvieron a ver las Casas y seria muy conveniente que les pidieras informes con respecto a las ya terminadas y su opinion sobre el nuevo proyecto. La Colonia de las Lomas sigue progresando y seguramente es la mejor y donde tienen mayor valor y demanda las construcciones. Yo creo que el mencionado lote podriamos conseguirlo a un precio de diez y ocho pesos metro a veinte como Maximo. Me urge mucho conocer cuanto antes lo que pienses sobre el particular.

405

HACIENDA SANTA BARBARA

PROP. PLUTARCO ELIAS CALLES

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

La alarma continua en esta Capital al grado de que muchas familias han estado comprando sus provisiones para varios dias, previendo un disturbio. Aco me habló anoche y me dice que por allá tambien se inició ~~tambien~~ la guerra de Nervios, lo que ha ocasionado una baja fuertisima en los precios del Maiz; pues los almacenistas se rehusan hacer compras grandes. La Noche del quince se registraron algunos Zafarranchos de caracter Politico y a la hora del grito al viva Almazan apedrearon todo el frente de Palacio, destruyendo la mayor parte de las ventanas. Segun la Prensa hubo tres muertos y varios heridos, pero se cree que fueron mas. ~~mas~~. Los Almazanistas ya empiezan a dudar de su jefe y lo critican duramente por su labor en el Extranjero.

Deseamos que ya te encuentres bien. Tu hijo que mucho te quiere.

Rodolfo
Rodolfo.

CLASS OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable symbol above or preceding the address.

WESTERN (31) 11 UNION

R. B. WHITE
PRESIDENT

NEWCOMB CARLTON
CHAIRMAN OF THE BOARD

J. C. WILLEVER
FIRST VICE-PRESIDENT

SYMBOLS

DL=Day Letter

NT=Overnight Telegram

LC=Deferred Cable

NLT=Cable Night Letter

Ship Radiogram

The filing time shown in the date line on telegrams and day letters is STANDARD TIME at point of origin. Time of receipt is STANDARD TIME at point of destination

FA208 10=MEXICOCITY MEX 3 1206P

P ELIAS CALLES=

1940 OCT 3 AM 10 35

3411 ARNOLD ST SANDIEGO CALIF=

OPERACION TERRENO CERRADA DIECINUEVE DEPOSITAME OCHO MIL

DOLARES INICIACION TRABAJOS=

RODOLFO ELIAS CALLES.

*ask mercy Hosp
if 8*

ask 4111

NOT AT HOSPITAL 1040AM BD

Charge to the account of _____

\$ _____

407

CLASS OF SERVICE DESIRED	
DOMESTIC	CABLE
TELEGRAM	ORDINARY
DAY LETTER	URGENT RATE
SERIAL	DEFERRED
NIGHT LETTER	NIGHT LETTER
SPECIAL SERVICE	SHIP RADIOGRAM

Patrons should check class of service desired, otherwise the message will be transmitted as a telegram or ordinary cablegram.

WESTERN UNION

1206-B

CHECK
ACCOUNTING INFORMATION
TIME FILED

R. B. WHITE
PRESIDENT

NEWCOMB CARLTON
CHAIRMAN OF THE BOARD

J. C. WILLEVER
FIRST VICE-PRESIDENT

Send the following message, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

San Diego, Cal., Oct. 3/40

RODOLFO ELIAS CALLES
MONTE ALTAI 525 - Lomas Chapultepec
MEXICO, D. F., MEXICO

TU MENSAJE . FONDOS REFIERESTE DEPOSITADOS BANCO AMERICA
TU CUENTA. RECUERDOS.

P. ELIAS CALLES

Charge to Randolph 3801 (P. Elias Calles)
5182 Bedford Dr.

408
San Diego, California
Octubre 4 de 1940

Sr. don
Rodolfo Elías Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

De acuerdo con tu mensaje de ayer, que fué contestado oportunamente, deposité en el Banco de America la cantidad de Dls.-8,000.00, que fueron acreditados a tu cuenta de acuerdo con el comprobante que te adjunto.

Tomo nota que ya se adquirió el terreno para la construcción de las seis nuevas casitas. Con respecto a dicha construcción quiero recomendarte póngase especial atención en que las casas, aunque sean chicas, tengan las comodidades necesarias que exige la vida moderna: baños buenos, clósets cómodos, estufa, lavadora de platos, aparato para planchar oculto en la pared, cuarto servidumbre separado y garage en que el automóvil tenga espacio suficiente para entrar, con puertas modernas que se abren de abajo para arriba, pues en esta forma su arrendamiento es más fácil.

Yo no he estado bien de salud. Aunque hace cinco días salí del hospital todavía me siento mal y tengo necesidad de atención médica.

Estamos viviendo actualmente en 5182 Bedford Dr., y nuestro teléfono es Randolph 5801. El barrio es muy bonito, muy tranquilo y muy sano. Es el mismo barrio en que está la casa que habitamos al llegar a San Diego, en Middlesex, y a donde en lo sucesivo me dirigirás tu correspondencia.

Con recuerdos cariñosos para Emilia y los niños, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

Monte Altai 525
Lomas de Chapultepec
México D. F.

Oct. 5 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Mi muy querido papá:

Conforme te comuniqué en mi mensaje de antier al fin logramos cerrar la operación del terreno en el precio de \$18.00 metro cuadrado, siendo por nuestra cuenta los gastos de escritura y -- comisión del corredor que intervino en la venta. El pago total -- ya efectuado fue como sigue:

Importe del terreno	\$30.000.00
Gastos de escritura	918.20
Gastos de comisión	<u>720.00</u>
Costo total	<u>\$31.638.20</u>

La extensión exacta del lote resultó ser de 1661 metros -- siendo por lo tanto el precio de compra de \$19.05 aproximadamente. En esta vez fue escriturada la propiedad directamente a tí y cree el notario Lic. Felipe Arellano poder remitírtela dentro de un mes, tiempo que necesita para poder registrar la escritura y correr todos los demás trámites legales. El proyecto definitivo está siendo ya estudiado y creo que ha mediados del mes será -- terminado. Es casi seguro que esta obra la tengamos que contratar por administración con el arquitecto, pues con motivo de la constante baja del dolar los precios de varios artículos han -- estado bajando y todos dan por seguro que nuestra moneda volverá muy pronto a recuperar su valor de \$3.60. Como debes comprender dentro de esta situación es difícil fijar un precio determinado y de salir ciertas tales predicciones saldría enormemente -- beneficiado el constructor. Puedo asegurarte que una vez completo el proyecto que ya conoces, será de lo más atractivo que puedas imaginarte y a la vez productivo. En unos días más ya podré enviarte algunas fotografías de las otras casas para lo que solamente espero que queden concluidas. Para el día 20 del mes se -- empezará a anunciar su arrendamiento, con una base mensual de -- \$350.00 mensuales.

Te participo que el Ing Terminel ya hizo el traspaso, a tu favor, del edificio del Banco y ahora sólo falta que sea debidamente registrada la escritura en el Registro de la Propiedad de Hermosillo, Son.. El mismo se encargará de esto y te remitirá de allá el testimonio respectivo. Mientras tanto y como comprobación del mencionado traspaso te incluyo la cuenta de gastos de la Notaría.

Me comunican de Hermosillo que ya se vendieron las tierras -

de San Bartolo y seguramente ya pronto te situarán directamente - la participación que corresponde a tus acciones.

Hoy mandé a Cuernavaca un contratista a fin de que me presente un presupuesto de pintura de todas las puertas, ventanas y rejas de la casa, pues considero que ya es tiempo de darle una buena reparada a la casa evitando deterioros que después es más costoso repararlos.

La situación del País parece que tiende a tranquilizarse y se están olvidando rápidamente las actividades políticas del grupo -- almazanista. Ahora los rumores circulan alrededor de la actitud de Avila Camacho a quien consideran completamente distanciado de Cárdenas y resuelto a terminar con la anarquía imperante. Yo no sé si al final se presentará esta situación pero si es indiscutible que la idiocidad en contra del cardenismo va en aumento entre propios y extraños. Es imposible que un hombre en estas condiciones pueda sostener una fuerza política fuera del puesto que ocupa en la actualidad. Las declaraciones oficiales y de la jauría hechas últimamente en contra del comunismo, de las huelgas y de la demagogia te están justificando a pasos agigantados y por donde quiera se recuerdan tus declaraciones que provocaron el distanciamiento en los traidores. Que pronto vamos a ver acontecimientos que vengan a poner en su lugar tanto farsante.

Estoy pensando ir por allá a fines del mes, pero como te he dicho en varias ocasiones para mi no es mayor problema económico el viaje por el pase que tengo en la Compañía de Aviación, así es que cuando quieras puedo ir y no debes detenerte en llamarme cuando me quieras por allá.

Aco está por salir de un momento a otro para ésa. Los familiares brujas pero en buenas condiciones físicas. Ojalá que ya -- estés bien de salud. Tu hijo que mucho te quiere.

Rfof.

Espero me manden la nueva Dirección.
Los Dolares 8000.00 fueron vendidos al tipo de 4.875 el mejor tipo que puede conseguir. La operación la hice con el Banco Mexicano con la intervención de Epizmonis y Hawa

Rfof.

411
5182 Bedford Drive
San Diego, California

Oct. 10 de 1940

Sr. don Rodolfo Elias Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Tu carta de fecha 5, que recibí oportunamente, me deja enterado de que fué consumada la operación del terreno cuya adquisición, con gastos de escritura y demás, importó 31,638 pesos y 20 centavos, teniendo el terreno una extensión de 1661 metros cuadrados. Al mismo tiempo quedo impuesto que la escritura fué pasada ante el Notario don Felipe Arellana, y que despues de que se corran todos los trámites de ley me será remitida. Asimismo me doy por informado que el proyecto de construcción de las casas se está estudiando y que la obra, por las razones que expones, tendrá que contratarse por administración con el Arquitecto. Con respecto a las casitas ya construidas, espero, como me dices, que para el 20 de este mes empezará a anunciarse su arrendamiento.

Quedo impuesto que el Ing. Terminél ya hizo el traspaso a mi favor del edificio del Banco en Hermosillo, y que solo falta que la escritura sea debidamente registrada. Retiré de la carta a que me vengo refiriendo la cuenta de gastos de la Notaría ocasionados por el mencionado traspaso.

Es muy satisfactorio para mi saber que ya se vendieron las tierras de San Bartolo y que pronto se me situará de Hermosillo la participación que corresponda a mis acciones.

Me parece prudente la reparación que piensas llevar a cabo en la casa de Cuernavaca que despues harían más costosa su reparación.

Tomo nota que los 8000.00 Dls. fueron vendidos al tipo de 4.87 y 1/2 y que éste fué el mejor tipo que se pudo conseguir por conducto del Banco Mexicano.

Tus informes sobre la situación del país, me parecen tranquilizadores, y ojalá que ésta tienda a normalizarse.

Yo ya estoy mejorado de mis males y espero que en unos días más estaré del todo bien.

Con recuerdos cariñosos para Emilia y besos para los niños, queda tu padre que mucho te quiere.

PEC/gc

412

Octubre 17 de 1940.

Sr. P. Elías Calles
5182 Bedford Dr.
San Diego, Cal.,
E. U. de A..

Muy querido papá:

Acuso recibo de tus dos últimas cartas una de fecha 10 del corriente mes y la otra de fecha anterior en la que me incluías un duplicado de depósito de los Dlls. 8.000.00 que depositaste a mi favor en la cuenta que llevo en el Banco de América de esa Ciudad.

Quedamos enterados con gusto de que has continuado mejorando de tus males. Yo creo que te sería muy provechoso irte a pasar una temporada -- corta en alguna de las poblaciones cercanas al desierto; pues el clima -- seco como es bien sabido es lo más indicado para las convalecencias después de un ataque agudo de gripa o bronquitis.

CONSTRUCCION CASAS.- En la formación del nuevo proyecto para la construcción de un conjunto de seis casas en el terreno comprado últimamente, se han tomado en cuenta todas tus indicaciones; pudiendo asegurarte que -- no solamente tendrán todo el confort necesario de la casa moderna, sino -- que este proyecto constituirá una verdadera novedad. En mi próximo viaje llevaré las especificaciones de construcción, planos y una perspectiva -- de la obra. Las cuatro casas construídas en Sierra Nevada están ya por -- terminarse y sólo quedan pequeños detalles que con seguridad se concluirán a más tardar para el día 25 de este mes.

BANCO MERCANTIL.- Me acaban de informar del despacho del Lic. Horcí que el día 13 falló la Suprema Corte en el juicio promovido por Menchaca, negándosele a este señor el amparo que solicitó y por consiguiente el -- pleito fue ganado en todo el proceso legal por el Banco. Con el mencionado fallo queda el asunto definitivamente terminado y por lo tanto se borra la única posible responsabilidad que pudiera haberse presentado después de hecha la liquidación del negocio y en caso de que ese juicio nos hubiera sido adverso. También en esta misma semana se resolvió favorablemente una demanda que el Banco desde hace mucho tiempo había presentado -- en contra del Tribunal Fiscal por el cobro indebido de unos impuestos que montaban a la suma de \$2.000.00 aproximadamente.

COMPANIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S. A.- La Asamblea extraordinaria de Accionistas se verificará mañana viernes 18, habiendo -- tomado especial cuidado de llenar cada uno de los requisitos legales para proceder a la disolución y liquidación de la Compañía. De la cantidad en efectivo disponible se va a acordar repartir como devolución de capital \$60.00 por acción y dentro de esta base corresponden a tus 281 acciones -- que tengo en mi poder, la cantidad de \$16.860.00 que van incluidos en el corte de caja de tu cuenta al 15 del presente y que te estoy adjuntando.

Hasta hoy y a pesar de que la convocatoria publicada en los periódicos oficiales de la Federación y del Estado de Tamaulipas fija la obligación de presentar las acciones 24 horas antes de la Asamblea, nadie se ha presentado. De todas maneras con tus acciones, las de Fernando Torreblanca y del Lic. Sáenz completaremos el quórum de 75% de las acciones suscritas que fija la Ley. Hemos estado haciendo gestiones para la venta del casco

de la Hacienda Mante y es muy posible que la operación se logre en este mismo año. La semana pasada fui a Monterrey y a mi regreso visité la -- Hacienda encontrando los edificios en buenas condiciones. El Ing. Domínguez todavía está habitando la casa principal lo que ha ayudado mucho a la buena conservación y vigilancia de la propiedad.

CASAS CUERNAVACA Y PARRAS.- Los cortes de caja que te he enviado -- con toda regularidad te habrán dejado enterado de que las rentas de estas -- dos propiedades están al corriente; así como el pago de las contribuciones y del agua.

Es casi seguro que tenga que ir por allá a principios del mes entrante y sólo espero para emprender mi viaje contestación de una carta que acabo de dirigirle al Dr. Rees consultándole el caso de mi enfermedad de la garganta.

Añunto a la presente te envío relación de la cuenta de las casas de Sierra Nevada y Monte Altai, así como el corte de caja general.

Con mis recuerdos cariñosos para todos se despide tu hijo que mucho te quiere.

Agf.

NOTA.- Te ruego decir a Enrique y Castellanos que me permito recordarles mis predicciones con respecto al "BULL DOG" ya que todo indica -- que no soltará su adversario.

P. Elías Calles en cuenta con R. E. Calles.

Existencia en Sep. 13 de 1940.

\$70.70

Ingresos:

Parras 9.- Renta Octubre 1940.	\$210.00	
A cuenta de su pago por contribuciones prediales y de agua atrasadas por la casa de Anzures.	1.000.00	
Participación de \$60.00 por acción sobre 281 acciones de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante S. A.	16.860.00	18.070.00

18.140.70

Egresos:

Cuernavaca 50. bim. predial	395.35	
Obsquio boda Srta. Lachica	455.00	
J. Rodríguez Sep. 1940.	200.00	
J. Rodríguez.- Oct. 15 de 1940.	100.00	
Parras 9 agua 40. bim.	21.00	
Parras 9 predial 50. bim.	29.75	
Parras 9 reparación llaves de agua	8.00	
envío por express al Lic. Sobarzo de 3250 acciones del Banco Mercantil y Agrícola de Hermosillo	28.25	
Gastos de la escritura de traspaso del edificio de Hermosillo.	363.60	1.600.95

Existencia

\$16.539.75

México D. F., Octubre 15 de 1940.

R. E. Calles

Cuenta especial entre R. E. C. y P. E. C.

5182 Bedford Dr.
San Diego, Calif.
Oct. 22 de 1940.

estos ultimos dias. Este informe me interesa conocerlo mucho.
Creo que Arturo debe tener referencias de él y le sería fácil
averiguar esto. México, D. F.

Yo ya me encuentro muy bien de mis males y todos en esta esta-
som sin novedad.-- Con recuerdos cariñosos para todos, queda
Me estoy refiriendo a tu carta que me fuere. Me gustó mucho tu carta
y los puntos que me contestar.

CONSTRUCCION DE CASAS. -- Quedo impueto que la transición del nue-
vo proyecto para la construcción de un conjunto de seis casas en
el terreno adquirido últimamente, se han tomado en cuenta mis in-
dicaciones sobre confort y que estas casas tendrán todo lo neces-
ario de la casa moderna de manera que constituya verdaderas
novedad en esta clase de construcciones. Igualmente PEC/gc
que en tu próximo viaje tendrás consigo las especificaciones de
construcción, planos y una perspectiva de la obra, y que en un
to a las casas construidas en Sierra Nevada quedarán apegados
todos sus detalles para el 25 de este mes.

BANCO MERCANTIL. -- Es satisfactorio saber que la Suprema
falló, en el juicio promovido por Menchaca, negándole el
que solicité, quedando este asunto resuelto en definitiva y por
consecuente, limpia la liquidación del negocio. -- Quedo impu-
to igualmente de la resolución favorable que se obtuvo en la de-
manda que el Banco tenía presentada en contra del Tribunal Fis-
cal por el cobro indebido de impuestos que montaban a una suma
aproximadamente de dos mil pesos y que indudablemente tendrán que
devober.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. -- Tomo no-
ta que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se verificó el
18 de este mes y que se tuvo cuidado especial de cumplir con to-
dos y cada uno de los requisitos legales para proceder a la diso-
nación y liquidación de la Compañía, y que del efectivo disponi-
ble se acordó repartir, como devolución de capital, sesenta pe-
sos por acción. Considero muy prudente las gestiones que se es-
tán llevando a cabo para la venta del casco de la Hacienda Mante,
y me alegra saber que los edificios se encuentran en buenas con-
diciones debido al cuidado del Ing. Dominguez que aun está habi-
tando la casa principal.

CASAS CUERNAVACA Y PARRAS. -- Por los cortes de caja que me has en-
viado con toda regularidad, he quedado impueto de que las ventas
de estas propiedades están al corriente así como los pagos de con-
tribuciones y agua. -- De tu carta a que me vengo refiriendo retí-
ré los anexos, y los números contenidos en ellos los encuentro de
conformidad.

IMPORTANTE. -- Quiero que averigues inmediatamente al abogado
Hess o Hass - como se escriba - miembro de una firma de abogados de
Nueva York, se encuentra en esa capital o si ha estado allí en

STANDARD TIME INDICATED

RECEIVED AT

1040 - 4TH AVE.
PHONE M. 4177
SAN DIEGO, CALIF.

TELEPHONE YOUR TELEGRAMS
TO POSTAL TELEGRAPH

Postal Telegraph

Mackay Radio

Commercial Cables



All America Cables

Canadian Pacific Telegraphs

THIS IS A FULL RATE TELEGRAM, CABLE-
GRAM OR RADIOGRAM UNLESS OTHERWISE
INDICATED BY SYMBOL IN THE PREAMBLE
OR IN THE ADDRESS OF THE MESSAGE.
SYMBOLS DESIGNATING SERVICE SELECTED
ARE OUTLINED IN THE COMPANY'S TARIFFS
ON HAND AT EACH OFFICE AND ON FILE WITH
REGULATORY AUTHORITIES.

Form 16

1940 NOV 5 PM 3 40

SA236 10 NM=GV MEXICOCITY MEX 5

SR P ELIAS CALLES=

5982 BEDFORD DRIVE SANDIEGO CALIF=

CONFIRMOTE SALIDA MANANA MIERCOLES FAVOR MANDAR AUTO A MEXICALI
SALUDOS=

RODOLFO ELIAS CALLES.

R 3801
NO

BY

CALLS

TO same

AT 8:00 TO BE MEX

417

MERCY HOSPITAL
HILLCREST DRIVE
 TELEPHONE JACKSON 4111
 A NON-PROFIT CHARITABLE CORPORATION

SAN DIEGO, CALIF., November 20, 19 40

Room #~~111~~ 111

FOR SERVICES RENDERED Rudolph Calles

MAKE CHECKS PAYABLE TO MERCY HOSPITAL
 ACCOUNTS PAYABLE WEEKLY IN ADVANCE

BALANCE RENDERED		
HOSPITAL SERVICE FROM <u>11/18/40</u> TO <u>11/20/40</u>		
<u>2</u> DAYS, AT \$ <u>8.50</u> PER DAY	17	00
SURGERY	7	50
ANESTHETIST'S FEE		
ANESTHETIC		
X RAY		
LABORATORIES	6	50
PHARMACY		
THERAPEUTICS		
TELEPHONE		
LAUNDRY		
SUPPLIES		15
SUNDRIES		
TOTAL	31	15
CREDITS <u>11/18/40</u>	25	00
BALANCE DUE	6	15

11/20/40
Paid
Miller

Expenses
31.15
15.00
\$46.15

MERCY HOSPITAL
MILLCREST DRIVE
SAN DIEGO, CALIF.

Room 4411

Room 4411

Room 4411

ACCOUNTS PAYABLE WEEKLY IN ADVANCE
MAKE CHECKS PAYABLE TO MERCY HOSPITAL

FROM JUNE 25 TO JUNE 30

DATE AT 8 P.M. PAYABLE TO JUNE 30

He loved this
morn,
25.
~~26-27-28-29~~ - 30 - 31
June 1 -

Go up stairs because he
believes that I already went to
the clinic

9 12
52 00
37 12

W. LeRoy Garth, M. D.
Medico-Dental Building
San Diego, California
December 1, 1940

TO

Rudolfo Calles
5182 Bedford
San Diego, Calif.

FOR PROFESSIONAL SERVICES

Nov. 19, 1940 Anesthetic \$ 35.00

Please return receipt duly signed.

Recd payment in full.

Thank you. W. L. Garth

CLARENCE E. REES, M. D.
SURGERY
CLAIR L. STEALY, M. D.
INTERNAL MEDICINE
WILLIAM C. COOKE, M. D.
INTERNAL MEDICINE AND
DISEASES OF THE HEART
HERVEY K. GRAHAM, M. D.
OBSTETRICS AND GYNECOLOGY
SURGERY
R. H. SUNDBERG, M. D.
INTERNAL MEDICINE AND
DISEASES OF THE CHEST
H. S. SUMERLIN, M. D.
PATHOLOGY
J. A. MAY, M. D.
SURGERY AND UROLOGY

REES-STEALY CLINIC

2001 FOURTH AVENUE
SAN DIEGO, CALIFORNIA
MAIN 2171

CHARLES W. REES, M. D.
EAR, NOSE AND THROAT
G. BURCH MEHLIN, M. D.
PEDIATRICS
F. G. LINDEMULDER, M. D.
NEUROLOGY
GEORGE F. HARSH, M. D.
ALLERGY
R. A. SCHNEIDERS, M. D.
INTERNAL MEDICINE AND
DISEASES OF THE CHEST
WILLIAM C. BLACK, M. D.
PEDIATRICS
MARTIN F. BANCROFT, M. D.
OBSTETRICS AND GYNECOLOGY
SURGERY
MILLARD E. GUMP, M. D.
OPHTHALMOLOGY
HAROLD WEATHERMAN, M. D.
PEDIATRICS

MR. R. CALLES,
5182 BEDFORD DRIVE,
CITY.

DECEMBER 2, 1940

PLEASE MAIL THIS STUB WITH YOUR REMITTANCE

CANCELLED CHECK IS YOUR RECEIPT

DATE	CHARGES	CREDITS	PAY LAST AMOUNT IN THIS COLUMN
	BALANCE FROM LAST BILL		
NOV 7 '40	OFFICE VISIT MR. CR	3.00	
	X RAY, SINUSES, CHEST " CR	20.00	
	SEROLOGY " CR	5.00	
NOV 8 '40	OFFICE VISIT " JM	3.00	
NOV 12 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 13 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
	OFFICE VISIT " JM	3.00	
NOV 14 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 15 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 16 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 17 '40	MINOR SURGERY " CR	NO CHG.	
NOV 18 '40	TO MERCY HOSPITAL " CR		
NOV 19 '40	SURGERY " CR	100.00	
NOV 20 '40	HOME " "		
NOV 22 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
	OFFICE VISIT " JM	3.00	
NOV 25 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 26 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 27 '40	OFFICE VISIT " JM	3.00	
	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 28 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
NOV 29 '40	OFFICE VISIT " CR	3.00	
			173.00 -

STATEMENTS ARE SENT MONTHLY AND PROMPT PAYMENT WILL BE APPRECIATED

REES-STEALY CLINIC, 2001 FOURTH AVENUE, SAN DIEGO, CALIF.

México D. F., Dic. 5 de 1940.

Sr. Gral. P. Elías Calles
5182 Bedford Drive,
San Diego, Cal.,
E. U. de A...

Señor General:

He sabido que últimamente ha esta usted gozando de buena salud, lo que me causa bastante satisfacción y ojalá que así siga en lo futuro, lo mismo que sus demás familiares.

Le adjunto a la presente los cortes de caja al 30 de Noviembre próximo pasado y de los cuales hoy mismo envío copia a su hijo Rodolfo para su conocimiento.

Esperando que estos estados de cuenta merecerán su aprobación y con afectuosos saludos para usted y los suyos, me repito como siempre a sus respetables órdenes.



Sr. P. E. Calles en cuenta con R. E. Calles.

Existencia Nov. 15 de 1940 \$16.222.44

Entradas:

Rentas Cuernavaca por Nov. y Dic. 1940 y Enero 1941 a \$600.00 mensuales 1.800.00

18.022.44

Gastos:

Aguas Cuernavaca Marzo a Sept. 1940 a \$9.00 mensuales \$63.00
J. Rodríguez Nov. 30 de 1940 100.00 163.00

Existencia \$17.859.44

México D. F., Nov. 30 de 1940.

San Diego, Calif., Dic. 9 de 1940.

Sr. J. Rodriguez
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Me refiero a su grata de fecha 5 del mes en curso, agradeciéndole sus buenos deseos por mi salud y la de mis familiares.

De su grata citada retiré los cortes de caja al 30 de noviembre ppdo. y los cuales encuentro de conformidad.

Rodolfo está para salir en unos dos días más para Sonora donde pasará todo el presente mes.

Con recuerdos afectuosos, queda su amigo que le aprecia.-

PEC/gc

C. Obregon San. Dic 20 - 1940

Sr. Genl. P. Elias Galles .

San Diego. Cal.

Mi querido papá:

Mi tardanza en escribirte ha sido intencional; pues es conveniente esperar unos dias a fin de poder darte una informacion exacta de la situacion por aqui. Afortunadamente he encontrado un ambiente de tranquilidad y optimismo. El Gobierno del Estado continua decididamente tomando medidas energicas que tienden a restablecer rapidamente el orden y confianza; muy principalmente ha expuesto su Programa a todos los lideres de la C. T. M. con amenazas de expulsarlos del Estado si persisten en su Labor; ~~Es~~ sin necesidad de ocurrir a mayores medidas los agitadores se han dado cuenta de su nueva situacion encontrandose actualmente en una sorprendente quietud. Por otro lado y a pesar de figurar algunos elementos radicales en el Gobierno Federal; es general el optimismo y confianza

Roque Estrada
Taboada

Artiz Tirado
Bartlett.

Octavio Mendoza
Lic. E. Vasconcelos
Lic. de la Fuente
Urbina.

FAPECEFT

que se tiene al Sr. Presidente Arda-Camacho y todos consideran que ya se han iniciado algunas rectificaciones a la Política de Banderas.

El Parcelamiento individual de los Ejidos y las nuevas promesas de respeto a la pequeña propiedad han levantado mucho el ánimo de los Agricultores.

Con respecto a la situación Económica de la Región no es tan mala como yo esperaba. Es cierto que los rendimientos de arroz han bajado un poco; pero no al grado de no quedar un pequeño margen de utilidad. El tiempo para el Trigo ha mejorado notablemente y podemos decir que se tiene un tiempo ideal; encontrándose las Siembras con un aspecto magnífico.

En compañía de Brunk hemos estado estudiando algunos negocios que pensamos emprender teniendo ya decidido un programa que de realizarse antes de seis meses será indispensable para ambos radicarnos definitivamente en la Región.

El asunto de sus tierras tambien lo he arreglado satisfactoriamente y es casi seguro que se decidirá por un contrato de arrendamiento a largo plazo.

Con relación a tu regreso al País, en mi concepto de convertirse en realidad las esperanzas artísticas no debes prolongar tu estancia en esta ciudad mas allá de lo necesario para volver a principios de Mayo o Abril. El ambiente Público ha mejorado y mucho y estoy seguro que te encontraras con un ambiente de consideración y respeto. Cuando estes listo te agradeceré avisarme a fin de acompañarte.

Al fin eres que es la primera vez que puedo llenar una carta en forma muy optimista y es que nunca me ha gustado serlo por ^{meva} rutina, se

Los esposos Terminal te saludan muy cariñosamente.

Tu hijo que mucho te quiere.

Rfof.

Mañana salgo para Mexico.

El negocio de Automóviles de Juan lo he
estudiado detenidamente y a su regreso a México
tomaré una decisión. Es un negocio de
muchos riesgos y estoy seguro que en la mejor
situación nunca producirá mas del 20%
sobre el Capital Invertido. Si es posible
obtener condiciones fáciles de pago podría
convenientemente comprarlo.

Charge to the account of

\$

426

CLASS OF SERVICE DESIRED	
DOMESTIC	CABLE
TELEGRAM	ORDINARY
DAY LETTER	URGENT RATE
SERIAL	DEFERRED
NIGHT LETTER	NIGHT LETTER
SPECIAL SERVICE	SHIP RADIOGRAM

Patrons should check class of service desired; otherwise the message will be transmitted as a telegram or ordinary cablegram.

WESTERN UNION

1206-B

CHECK

ACCOUNTING INFORMATION

TIME FILED

R. B. WHITE
PRESIDENT

NEWCOMB CARLTON
CHAIRMAN OF THE BOARD

J. C. WILLEVER
FIRST VICE-PRESIDENT

Send the following message, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

San Diego, Calif., Dec. 27, 1940.

Rodolfo Elías Calles
Monte Altai 525, Lomas
Mexico, D. F.

SUPPLICOTE MANDAR CORONA FLORES ING. MARIANO CABRERA Y
ASISTIR FUNERALES MI NOMBRE DANDO PESAME SUS FAMILIARES.

P. ELIAS CALLES.

Charge to: P. Elías Calles
Randolph 3801
5182 Bedford Dr.

5182 Bedford Dr.
San Diego, Calif.
Dic. 30 de 1940.

Sr. don
Rodolfo Elias Calles
México, D. F.

Mi querido Rodolfo:

Contesto tu carta del 25, la que me deja enterado que llegaste a tiempo para pasar Navidad con Emilia y los niños, lo que mucho celebro.- Aquí pasamos esa noche en pequeña reunión de familia: Tinina, los niños, Castellanos y yo. Hubo su arbolito no muy ostentoso, pues apenas medía tres piés y tenía nueve foquitos que alumbraban tanto como los ojos de una luciérnaga. Hubo sus regalos de los más costosos que se encuentran en el Kress, y muy temprano nos fuimos a la cama.

Son halagadoras las impresiones que recibiste de los viajeros que iban en el mismo tren que te llevó a la capital, y es notable el hecho de que el mismo optimismo hayas encontrado en ésa entre amigos y no amigos. Yo considero que esta esperanza es justificada, pues todos los actos de Gobierno que ha realizado el Presidente Avila Camacho tienden a normalizar la situación y a rectificar los errores y disparates del más atribiliario y estúpido de los Gobiernos que ha tenido el país. Estoy de acuerdo en que la Administración se ha puesto en marcha firme y se orienta por verdaderos derroteros de Gobierno.

Hoy fui entrevistado por el representante de la United Press de esta ciudad y me ví precisado a hacer algunas declaraciones sobre la actual situación del país con motivo del cambio de Gobierno. Espero que este señor no alterará lo declarado y con seguridad para cuando esta carta llegue a tu poder ya se habrán publicado en la prensa de esa capital.

Con respecto a mi regreso al país, a su debido tiempo te comunicaré lo que resuelva y la forma de hacerlo. La mayor parte de los amigos opinan que debo hacerlo desde luego; pero yo considero que debo tener calma y no precipitarme. Por otra parte tengo qué dejar arreglados aquí todos mis asuntos y ésto me tomará algún tiempo.

Con recuerdos cariñosos para Emilia y los niños y deseándoles todo género de felicidades en el Año Nuevo, queda tu padre que mucho te quiere.

Sr. P. E. Calles en cuenta con R. E. Calles

Existencia el 30 de Nov. de 1940 \$17.859.44

Ingresos:

Parras No. 9.- Renta Dic. 1940	\$210.00	
A cuenta rentas Anzures	<u>1.000.00</u>	<u>1.210.00</u>
		\$19.069.44

Egresos:

J. Rodríguez.- Oct. 31/940 que - por error se omitió en el estado de cuenta correspondiente.	100.00	
J. Rodríguez Dic. 15 de 1940	100.00	
Reparación tanque lavador de la casa de Parras No. 9	15.00	
J. Rodríguez Dic. 31 de 1940	<u>100.00</u>	<u>315.00</u>

Existencia. \$18.754.44

México D. F., Dic. 31 de 1940.

ref.

FARRAS